

POLITICA Y ESPIRITU

Nº
173

SUMARIO

REFLEXIONES EDITORIALES.

POLITICA NACIONAL.—Los hechos. La "feria electoral". Las candidaturas social cristianas. Aprobados los reajustes.

POLITICA INTERNACIONAL.—Elecciones en Polonia. El camino de Tito. Portaaviones, submarinos y ¿qué más?

HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL.

CRISTIANISMO CON SENTIDO SOCIAL, por *Gabriela Mistral*.

HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL, por *Radomiro Tomic*.

GABRIELA Y SU PALABRA DEL DOLOR, por *Carmen Valle*.

DE LA DOCTRINA MONROE-ADAMS A LA DOCTRINA EISENHOWER-DULLES, por *Alejandro Magnet*.

EL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO DE BOLIVIA, por *Remo di Natale*.

ESPAÑOLES SIN LIBERTAD, por *Augusto Vanistendael*.

ESTE MUNDO DE HOY.—Los intelectuales y la calumnia.

DOS SEMANAS DE ARTE.

LOS LIBROS.

AÑO
XIII

4045

1.º de FEBRERO de 1957

EDICIONES DEL PACIFICO

(Algunas colecciones y títulos)

COLECCION AMERICA

Tibor Mende: <i>América Latina entra en escena</i> (3ª edición)	\$ 900
Germán Arciniegas: <i>Entré la libertad y el miedo</i> (6ª edición) (agotada)	
Alejandro Magnet: <i>Nuestros vecinos justicialistas</i> (10ª edición)	600
Luis Alberto Sánchez: <i>Haya de la Torre y el Apra</i>	700
Alberto Ostria Gutiérrez: <i>Un pueblo en la cruz (El drama de Bolivia)</i> (2ª edición)	700
Jesús de Galíndez: <i>La Era de Trujillo</i> (5ª edición)	1.000
Jean Davidson: <i>Corresponsal en Washington</i>	600
Raymond Cartier: <i>Las 18 Américas</i> (2ª edición)	700

COLECCION ROSTRO DE CHILE

Biblioteca de Historia

Greta Mostny: <i>Culturas precolombianas de Chile</i>	\$ 400
F. L. Cornely: <i>Cultura Diaguita Chilena y Cultura de El Molle</i>	600
Gonzalo Bulnes: <i>Guerra del Pacífico</i> (2ª edición) (3 volúmenes) c/u.	1.500
Gral. Francisco Javier Díaz: <i>La Batalla de Maipú</i> (2ª edición)	400
Oscar Pinochet de la Barra: <i>La Antártica Chilena</i> (3ª edición)	500
Oscar Pinochet de la Barra: <i>Chilean Sovereignty in Antarctica</i> (En inglés)	400

Biblioteca de Política

Alberto Edwards: <i>La organización política de Chile</i>	\$ 500
Alberto Edwards: <i>La fronda aristocrática</i> (4ª edición)	600
Raúl Silva Castro: <i>Ideas y confesiones de Portales</i>	500
Eduardo Frei: <i>Sentido y forma de una política</i>	300
Eduardo Frei: <i>La verdad tiene su hora</i> (4ª edición)	250

Ricardo Cruz-Coke: <i>Geografía electoral de Chile</i>	300
Guillermo Varas: <i>La enseñanza particular ante el Derecho</i>	300
Leonidas Bravo: <i>Lo que supo un auditor de guerra</i> (2ª edición)	600

Biblioteca de Economía

Aníbal Pinto: <i>Hacia nuestra independencia económica</i>	\$ 500
Aníbal Pinto: <i>Cuestiones principales de la economía</i>	400
Comisión Económica para América Latina (CEPAL): <i>Antecedentes sobre el desarrollo de la economía chilena, 1925-1952</i>	500
Humberto Muñoz: <i>Introducción al cooperativismo</i>	200
Carl Hudeczek: <i>Economía chilena (Rumbos y Metas)</i>	600

Biblioteca de Sociología

Francisco A. Pinto: <i>Seguridad social chilena</i>	\$ 400
Carlos Vial: <i>Cuaderno de comprensión social y Cuaderno de la realidad nacional</i> (2 volúmenes)	600

Biblioteca de Memorias, Crónicas y Documentos

Lord Thomas Cochrane: <i>Memorias</i> (3ª edición)	600
Augusto Orrego Luco: <i>Recuerdos de la Escuela</i> (2ª edición)	400
Lily Iniguez Matte: <i>Páginas de un Diario</i>	600
Hipólito Gutiérrez: <i>Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico</i>	500
Daniel Riquelme: <i>Bajo la tienda</i> (2ª edición)	400
Manuel Concha: <i>Tradiciones serenenses</i>	400
Jenaro Prieto: <i>Humo de pipa</i>	500
Alberto Ried: <i>El mar trajo mi sangre</i>	800

Biblioteca de Clásicos de Chile

I. Pedro de Valdivia: <i>Cartas</i>	\$ 600
--	--------

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

Ahumada 57 - Teléfono 63121 Casilla 3126 - Santiago.

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

POLITICA Y ESPIRITU

— *Los hechos y las ideas* —

Redacción — Administración:
Ahumada 57, Teléfono 63121,
Casilla 3126 — Santiago de Chile.
Director: Jaime Castillo V.
Sub-Dirección: Fernando Castillo.
Comité de Redacción: Alejandro
Magnet, José Vergara.

REVISTA QUINCENAL

1º de Febrero de 1957

AÑO XIII

Nº 173

Valor de la suscripción a 24 números: Chile, \$ 1.100.— Extranjero, US\$ 3.— Las suscripciones deben solicitarse a EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A., Casilla 3126, Santiago de Chile.

REFLEXIONES EDITORIALES

El señor Hussein Triki, representante de Argelia, visita nuestro país en busca de un apoyo para su patria, sometida a la guerra, a la colonización extranjera, a la opresión.

Es uno de los problemas que ha de debatir en estos días la Organización de las Naciones Unidas y que plantean de modo más crítico algunas de las fallas principales de nuestro mundo occidental: la presencia ofensiva de una nación grande y civilizada sobre otra o más pequeña, o más primitiva o más desgraciada.

La campaña electoral comienza a mostrar sus peores aspectos. No es sólo el espectáculo proporcionado por los dirigentes políticos como consecuencia de las disposiciones legales acerca de la inscripción de candidaturas. Tampoco el caso de provincias enteras caracterizadas por una psicología de corrupción, en que los valores ideológicos y morales son suplantados por un apetito de oportunismo remunerado. Ahora comienza ya la batalla entre los candidatos, algunos de los cuales no creen imposible utilizar las calumnias o las bajezas en contra de aquel que posee el favor del electorado. Es muy probable que la lucha descienda del plano caballeroso al de la delincuencia. Quienes iniciaron ese rumbo están señalados por la opinión. Nunca actuaron, por lo demás, de otra manera.



LOS HECHOS

Vence el plazo para la inscripción de listas de candidatos en el Registro Electoral, quedando configuradas todas las combinaciones.

Los últimos días anteriores a la clausura dan lugar a una multitud de arreglos y de pactos heterogéneos que demuestran la necesidad de modificar la ley de elecciones, sobre todo en cuanto al sistema de acumulación de votos para listas formadas con candidatos de partidos diferentes.

Se proponen varios proyectos, incluso el de suspensión de las próximas elecciones y modificación de la ley electoral; nada se hace al respecto.

El Congreso despacha en definitiva los proyectos de reajuste al sector público y al privado que conceden un aumento de 25% y 32% respectivamente.

El Gobierno veta varias disposiciones del proyecto para el sector privado y en definitiva consigue casi todas sus aspiraciones, entre ellas la limitación del derecho de presentar pliegos de peticiones de obreros y empleados.

Continúa en todo el país la campaña de los candidatos a senadores y diputados.

No encuentran eco las tentativas de los dirigentes sindicales en cuanto a provocar agitación por causa de las alzas de precios que se decretan. No obstante, el malestar es visible.

LA "FERIA ELECTORAL"

Se ha dado en llamar con ese nombre el pintoresco y no muy enaltecedor espectáculo dado por los dirigentes políticos en los días que precedieron al fatídico Sábado 12 de Enero.

Los candidatos juegan allí todas sus cartas. Obligados a pactar para ser elegidos, no tuvieron más remedio que entregarse a ese sobrecogedor juego de combinaciones. Para ello se necesita una capacidad imaginativa y de retención del panorama electoral digna de los mayores elogios. El dirigente tiene que conocer la situación electoral de todo el país, calcular las posibilidades de sus candidatos y especular sobre la manera de mejorarla. Dado que cada partido viene haciendo los mismos cálculos, resulta que se enfrentan luego una serie de hombres, expertos en tales lides, dispuestos a todo... en la palabra y la sonrisa, pero firmemente preparados para no hacer sino determinadas concesiones. La riqueza del panorama humano y la infinita posibilidad de situaciones nuevas influyen en seguida para hacer que todo sea variable, relativo, sin estabilidad. Los pactos ca-

recen de firmeza. Nadie está seguro de nadie sino hasta el último minuto. Y como esto opera respecto de todos y reciprocamente, sucede en la práctica que cada uno sabe que sólo el momento final es el decisivo. Esto crea una tensión en el ambiente y una urgencia apremiante y angustiosa que agota a los hombres.

Parece, por lo demás, que no se trataba sólo de agudeza dialéctica para formar combinaciones y luego deshacerlas. También se vieron cosas más feas. No todos los candidatos procedieron con intención limpia. Muchas veces, las conversaciones se transformaron en negociaciones.

Todo esto provocó una reacción violenta. Se habló y se criticó en todos los tonos la ley electoral. Se propusieron reformas y aún se quiso plantearlas de inmediato, sobre la base de suspender las elecciones y comenzar de nuevo.

Tan exageradas pretensiones debían quedar sólo en palabras, pero conviene dejar constancia de que los grandes partidos y sus voceros vienen rechazando desde hace tiempo la posibilidad de reformar la ley en el sentido de permitir que cada partido pueda

mostrar sus fuerzas, sin tener que recurrir a las combinaciones. Esa idea había sido intensamente propuesta por la Falange Nacional, que la erigió como una condición a la candidatura de centro-izquierda en 1952.

Los hechos han venido a confirmar ahora esta tesis social cristiana. Resta esperar que después de marzo los legisladores se acuerden de las angustias que hubieron de pasar el fatídico sábado 14 y aprueben una ley electoral más justa y más sencilla.

Las candidaturas social cristianas

Los técnicos electorales asignan una buena "chance" a las candidaturas social cristianas. Ellas han sido siempre perjudicadas por el sistema electoral. Un partido pequeño no puede mostrar su crecimiento sino a través de las listas. Pero, ellas se rigen, como se sabe, por los resultados anteriores. En función de este hecho, se establece el orden de preferencia en la lista, decisivo para el éxito. Pero, las buenas colocaciones no se consiguen sino en virtud de las cifras ya obtenidas. De este modo, los partidos grandes se aseguran ventajas sobre los pequeños y de hecho se desconoce oficialmente la posibilidad de cambios en el electorado. Tal circunstancia había influido siempre en forma aplastante sobre los candidatos social cristianos, los cuales lograban salir en una minoría quedando muchos al borde mismo de la victoria.

Este año puede ocurrir lo mismo... Pero, no hay duda que el reflujo de la candidatura de Eduardo Frei está acrecentando de modo muy significativo la fortaleza de estas candidaturas. Además, los pactos firmados parecen, esta vez, asegurarles un logro más cerca de sus reales expectativas.

He aquí algunas notas que reflejan la opinión de los técnicos en materia electoral:

Existen dos senadores totalmente asegurados: Eduardo Frei por Santiago y Carlos Vial por Talca, Curicó, Linares y Maule. Además, con muy buenas probabilidades Javier Lagarrigue, en Atacama y Coquimbo.

Entre los candidatos a diputados se da como seguros a Pedro Muga, en Iquique, Pisagua y Arica; a Juan De Dios Carmona, en Antofagasta, Tocopilla, El Loa y Taltal; a Alejandro Noemi en Copiapó, Chañaral, Huasco y Freirina; a Renán Fuentealba, en La Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Combarbalá e Illapel; a Eugenio Ballesteros o Sergio Garnham, el primero falangista, el segundo conservador, en Valparaíso y Quillota; a Manuel Isla Hevia, en Rancagua, Caupolicán, Cachapoal y San Vicente; a Ignacio Palma, en Valdivia, La Unión y Río Bueno; a Daniel

Barria, en Osorno y Río Negro. Hay que agregar aún a Rafael Agustín Gumucio y José Musalem, en el Primer Distrito de Santiago, a Alfredo Lorca, en el Segundo y Tomás Reyes en el Tercero.

Se cuenta aún con probabilidades serias en las circunscripciones 12ª, 13ª, 14ª, 17ª y 21ª, sea con candidatos conservadores o falangistas.

El resto, dentro de una situación más difícil, puede también dar algún triunfo a la ideología cuyo impulso actual es la nota más importante de nuestra política.

Conviene aún añadir unas palabras. Si se observan los pactos, se advertirá que el social cristianismo ha pactado dentro de una línea fácilmente visible. Se han dejado de mano, en general, los pactos con la extrema derecha y la extrema izquierda. Asimismo, se ha presentado un perfil nitidamente social cristiano allí donde era posible. Se ha favorecido la tendencia a recoger los elementos honestos del ibañismo, que mantienen sus ideales de una administración sana. Se ha, por último, aceptado las alianzas con partidos tradicionales, como el Liberal, Radical o Socialista, en la medida en que ellos conservan sus posiciones de colaboración y presentan candidatos intachables; pero, ello más bien como una consecuencia de la situación electoral, no como objetivo político preciso.

Aprobados los reajustes

Los proyectos de reajuste a los empleados y obreros del sector privado y público fueron, en definitiva, aprobados, en las condiciones generales buscadas por el Ejecutivo. Este no vetó el monto mismo del reajuste del sector privado: quedó en un 32.16% del sueldo respectivo, equivalente a más o menos un 80% del alza del costo de la vida. Pero, en cambio, vetó otras disposiciones. Entre ellas, la más importante era la que permitía a obreros y empleados presentar pliegos de peticiones en el curso del año. El Gobierno se opuso a esta proposición y el Congreso insistió, pero sin el quorum reglamentario. Con ello, se suprimió el artículo y los asalariados quedarán, como el año pasado, sin derecho a pedir aumentos.

Conviene indicar sobre este proyecto que en cuanto al punto principal del monto de reajuste se impuso la tesis realista, apoyada por el senador liberal Pedro Opazo y coincidente con los planteamientos del senador falangista Eduardo Frei. El reajuste no será mínimo como quería el Gobierno y la Derecha, sino suficiente para una etapa de sacrificios... siempre que el propósito de austeridad fiscal y la voluntad de aplicar una política total se mantenga con firmeza.

Han quedado en cierto modo desbancadas por los hechos las tesis egoístas o demagogas de los extremos. La masa del pueblo ha percibido que la decisión era justa en su base y la ha aceptado. No hubo, como consecuencia de ello, movimientos de resistencia ni movilización sindical. Los justificados reproches contra ciertas alzas anunciadas no consiguieron tampoco prender en la masa.

Es un hecho del cual no se podría abusar. El país y sobretodo el pueblo sigue esperando una labor más convincente de parte del Gobierno. No se ha de creer que estos actos de madurez cívica deben ser tomados como signos de derrota, sino como lo que son: madurez cívica.

El problema está en saber si el Gobierno es capaz de comprender los hechos. La experiencia aconseja, por desgracia, pensar que no es así. Entretanto, sus propios aliados le

prestan flacos servicios. Dos diputados agrario laboristas se encuentran en difícil situación. Ambos desaforados. Uno por el delito de estafa; el otro por agredir a la fuerza pública. El primer caso es triste, pues se trata de uno de los más ardientes representantes del primitivo ibañismo, de ese que actuaba bajo la consigna de "un Parlamento para Ibáñez". ¡Ya vemos en qué termina eso! El otro es pintoresco. El Presidente del Partido Agrario Laborista tiene un incidente con la policía, agrede a un carabinero, es detenido, recurre a su calidad de parlamentario de Gobierno, increpa públicamente en la Cámara al General de Carabineros Ardiles, responsable de lo sucedido... y termina, a la hora del desayuno, escribiendo una carta contrita a éste.

El Pal habrá de cambiar otra vez de Presidente...

GABRIELA MISTRAL Y LOS VASCOS

Nadie, al escribir sobre Gabriela Mistral (Lucía Godoy Alcayaga) ha dicho nada, sobre su profundo cariño a los vascos, a su raza.

Ella dedicó su libro "Tala" a los niños vascos en desgracia por la guerra civil española, disponiendo que los derechos fueran en tal beneficio.

Escribió que era hija de "mestizo y de vasca".

En Londres, en 1946, poco después de recibir el Premio Nobel de Literatura, hizo una visita a la Delegación de Euzkadi allá. Dedicó unas cuantas fotos. Los textos de tres de ellas son:

"A los hijos de Euzkadi que ví en Londres. Su hermana en raza".

"A la sombra de nuestro árbol nos reuniremos, cuando la libertad vuelva a nuestra tierra bendita de ángeles y hombres".

"A Euzkadi, donde se reza el mismo Padrenuestro a J. C. N. S. y a la concordia de las almas libres".

ELECCIONES EN POLONIA



Polonia tiene actualmente 27 millones de habitantes; de ellos casi 18 millones están inscritos en los registros electorales y debieron concurrir el domingo pasado a las primeras elecciones con alguna libertad que se celebraban en el país desde que en 1945 Polonia pasó a formar parte del bloque de naciones sometidas a

la hegemonía soviética. En las elecciones del domingo votaron casi 16 millones 900 mil ciudadanos, o sea, el 90% de los inscritos, una proporción muy satisfactoria, como es fácil apreciarlo.

Las elecciones no fueron completamente libres, ni mucho menos. En los primeros días de su gobierno, Gomulka había anunciado que las elecciones se celebrarían en Diciembre del año pasado y serían completamente libres. Pero poco después las elecciones fueron postergadas y se hizo saber que no serían tan libres. Ya el 12 de Enero el Politburó del Partido Comunista polaco y los dirigentes de los partidos de Campesinos Unidos y Demócrata, que forman en conjunto el "Frente Unido Nacional" ordenaron que, de ser necesario, se efectuaría una purga de todos los candidatos opositores a la política del gobierno. Todos esos candidatos se habían comprometido a apoyar "la senda polaca hacia el socialismo" o sea, en lenguaje menos eufemístico, al "comunismo nacional" de Gomulka. Sin embargo, a juicio del Politburó, algunos de ellos estaban olvidando su compromiso en el desarrollo de su campaña electoral. De allí la amenaza.

En esta oportunidad hubo campaña electoral porque había candidatos que corrían el riesgo de ser rechazados por los electores. Se trataba de elegir a 459 parlamentarios y optaban a esos asientos 720 candidatos. De éstos, sólo 83 eran miembros del Parlamento anterior, elegido en plena era staliniana, en 1952.

Ahora, al presentarse más candidatos que puestos por llenar, el elector tenía la posibilidad de borrar los nombres de los candidatos que no eran de su agrado. Sin embargo, el Partido Comunista —oficialmente llamado "Partido Unido de Trabajadores Polacos"— sin perjuicio de las purgas que podía hacer y efectivamente realizó, se reservó unas 370

candidaturas. Del resto, menos de una cuarta parte fueron asignadas al Partido Unido y un 10% al Partido Demócrata; además se designaron 114 candidatos que representaban a organizaciones sindicales o de otro tipo y entre los cuales había, incluso, 22 católicos.

Los comunistas habrían obtenido 236 de los 459 asientos del nuevo Congreso, es decir que tienen solos, la mayoría absoluta. Sin embargo, en el Parlamento anterior, que constaba sólo de 425 miembros, los comunistas tenían 273 asientos. De tal manera, antes controlaban el 64% del Parlamento y ahora nada más que el 52%. Por su lado, los dos partidos aliados, el Campesino y el Demócrata, que tenían en el Parlamento anterior el 27% tienen ahora el 34%. Los independientes, por último, a los cuales se habían dado sólo 25 asientos en 1952 tienen ahora 67, es decir, que sus fuerzas, casi se han triplicado.

El significado de estas cifras es muy claro: los comunistas se han visto obligados a ceder terreno ante la presión incontenible de la opinión pública y de las circunstancias políticas y económicas en general. En un régimen de "democracia popular", como sigue siendo el de Polonia, la importancia del Parlamento no debe ser exagerada, porque el control del poder político reside incontestablemente en el Ejecutivo. Pero la más brutal dictadura, que puede hacer tabla rasa de las leyes escritas o burlarlas respetando su integridad formal, no puede desentenderse de la fuerza de las cosas. En este caso, el gobierno comunista de Polonia necesita el más completo respaldo del pueblo polaco, que no se identifica, por cierto, con el Partido Comunista, para salir adelante en la grave coyuntura en que se encuentra. De allí las concesiones que se han hecho a los partidos no comunistas y a los llamados independientes, incluso a los católicos, para que obtengan alguna representación. Pero, por otro lado, el gobierno comunista-nacional de Gomulka tiene que mantenerse en el más dramático equilibrio para no correr la suerte sangrienta del breve gobierno de Nagy aplastado por los tanques rusos en las calles de Budapest.

Esto lo han comprendido perfectamente los polacos, hasta los más decididamente anti-comunistas. Nadie puede creer que la Iglesia Católica polaca, que ha mantenido durante años una heroica resistencia al comunismo, tenga simpatías por esta doctrina o por los hombres que la han aplicado y la aplican desde el gobierno. Sin embargo, la Iglesia debió pedir a sus fieles que concurrieran a cumplir su deber cívico votando en las elecciones con libertad restringida del domingo último. De cada mil polacos inscritos, 904

fueron a votar, respaldando así al régimen comunista de Gomulka, que, comunista y todo, es la única posibilidad que hoy se ofrece a los polacos para sobrevivir, a la espera de que vengan tiempos propicios. El fantasma de los miles de revolucionarios húngaros aniquilados sin misericordia durante un mes de lucha y de los dirigentes que ahora comienzan a ser ajusticiados a sangre fría por el régimen de Kadar, ante un Occidente impasible e impotente y ante una Organización de las Naciones Unidas que fulmina condenaciones teóricas, se yergue como una viva lección ante los ojos de los polacos. No hay otra salida que la que ofrece el gobierno de Gomulka. Sería necesario que la gestión de este gobierno, sobre todo en el plano económico, llevara al pueblo a la desesperación para que se buscara una solución igualmente desesperada.

EL CAMINO DE TITO

Hay hechos, en apariencia, desconcertantes. El 14 de este mes, cuando Chou En-lai, Primer Ministro chino estaba en Varsovia, adonde había llegado desde Moscú, Gomulka hizo unas declaraciones muy fuertes contra Estados Unidos. Fue en una concentración política en el Palacio de la Cultura en Varsovia y el jefe polaco acusó al gobierno norteamericano de aumentar la tensión mundial al oponerse al movimiento nacional de los pueblos del Medio Oriente para dominar en esa región. Frente a tal actitud, Polonia sólo puede reforzar —dijo— “nuestra unión con nuestros amigos, los países socialistas encabezados por la Unión Soviética”.

Las declaraciones de amistad con la Unión Soviética no han faltado, como tampoco han escaseado ni seguirán escaseando los ataques a la política norteamericana. Desde luego, estos ataques son mucho más sinceros que aquellas declaraciones de amor, y éstas, en todo caso, son siempre cuidadosamente matizadas. Cuando Chou En-lai estuvo en Varsovia, el gobierno le ofreció, como es natural, una recepción. El jefe del gobierno chino brindó “por la solidaridad de los países socialistas, encabezados por la Unión Soviética” y su colega polaco respondió brindando “por el Partido Comunista polaco, cuya actitud de solidaridad internacional proletaria se basa en principios de igualdad y mutuo respeto”. No hay necesidad de insistir en la diferencia de posiciones que marcan los dos brindis.

Por lo mismo no es de extrañar que el primer órgano extranjero que haya expresado su agrado por el resultado de las elecciones efectuadas el domingo último en Polonia haya sido “Borba”, órgano oficial del comunis-

mo yugoslavo. Según “Borba”, las elecciones han sido la confirmación de la victoria de Octubre y han constituido un verdadero plebiscito que ratifica la línea del comunismo nacional de Gomulka. Para “Pravda”, en cambio, se trata de una victoria del Frente Nacional y de una derrota para las fuerzas reaccionarias que trataron de provocar disturbios durante el desarrollo de las elecciones.

Aparte del problema político internacional, Gomulka debe enfrentar una grave crisis económica interna, causada en buena parte por la explotación de que ha sido objeto Polonia por el imperialismo soviético. El problema será ahora el de restablecer los necesarios contactos con la economía occidental. Para tranquilizar a los obreros cesantes de las fábricas textiles de Lodz, el gobierno debió anunciar la semana pasada, que se comprarían nueve millones de dólares en algodón en Estados Unidos. Al mismo tiempo se anunció que algunas empresas como hoteles, restaurantes y ciertos talleres serían entregados al campo de la empresa privada en los casos de que su explotación por el Estado arroje pérdidas.

En el sector agrícola la situación puede definirse más bien como caótica, y ella ha obligado a Gomulka, que es un hombre realista, a hacer concesiones que hasta ahora no había hecho ningún gobierno marxista en materia de propiedad o tenencia de tierras. Cuando el nuevo gobierno llegó al poder había en Polonia unas diez mil granjas colectivas. En tres meses y medio, 7.500 de esas diez mil granjas colectivas se han disuelto y para impedir que la explotación o empresa “individualista” vuelva a reinar en el campo, el gobierno ha tenido que tomar una serie de medidas en favor de las granjas colectivas que quedan. Así, por ejemplo, las contribuciones en productos al Estado de esas granjas, han sido reducidas en un 33%, pero, por otro lado, para contentar a los campesinos, el gobierno ha tenido que adoptar medidas para hacer efectivo el principio de la libre disposición y transferencia de la propiedad.

Para financiar el primer Plan Quinquenal polaco, Rusia prestó al gobierno de Varsovia unos cuatrocientos millones de dólares en equipo pesado. Pero el fracaso, por lo menos parcial de ese mismo Plan, obligó a los polacos a solicitar una moratoria por la mitad de esa deuda. ¿Están actualmente en situación los rusos para seguir ayudando a los polacos con la amplitud que estos necesitan para seguir adelante? Puede dudarse de que la situación interna rusa lo permita y, por otro lado, el gobierno polaco tiene ahora bastante libertad de movimientos como para no contentarse con la mera ayuda soviética. En el hecho, Polonia se va a ver, con poca habilidad que tenga su gobierno, en la envidiable situación de Yugoslavia, que ha podido obtener dinero y ayuda de Oriente y Occidente, sin pérdida de su independencia política. Una de las cosas más interesantes que po-

drán verse en el curso de este año de 1957 es cuán aprovechado discípulo de Tito podrá ser Wladislaw Gomulka. Pero el camino del polaco tendrá que llegar mucho más allá, en materia de efectiva democratización política, que el del dictador yugoslavo. Será, más bien, cuestión de tiempo.

PORTAVIONES, SUBMARINOS Y ¿QUE MAS?



El 14 de Diciembre último se anunció en Londres por el Almirantazgo que el portaviones británico "Vengeance", de 13.000 toneladas había sido vendido al Brasil, que lo haría modernizar en los astilleros ingleses

y lo rebautizaría "Minas Geraos". Poco después se comenzó a especular con la posibilidad inminente de que la Argentina adquiriera también un portaviones en Inglaterra, o en Estados Unidos para conservar su paridad naval con su vecino del Norte y rival en el Atlántico Sur.

Después no se ha hablado mayormente del asunto, aunque se dijo que en la casi seguramente fantástica entrevista entre el Duque de Edimburgo y el contralmirante Rojas, vicepresidente argentino en la Antártica, se había tratado también la adquisición de un portaviones. En todo caso, el asunto no ha sido archivado y entre tanto, menudean las adquisiciones navales de los dos países sudamericanos del Atlántico.

Dichas adquisiciones se ven fomentadas por la rivalidad que existe en la Argentina entre el Ejército y la Marina. Esta constituye el soporte más seguro del actual gobierno, el cual, por tanto, tiene interés en robustecer las fuerzas navales.

Fué así como en los últimos días de Diciembre recién pasado, se informó que la Marina argentina tenía muy avanzadas las gestiones para la adquisición en Estados Unidos de 36 aviones Panther a chorro. Como se trata de material de segunda mano, el precio sería muy bajo: sólo 15.000 dólares cada uno, es decir, unos 9 millones de pesos chilenos por unidad y 324 millones por el lote.

Ya que se iba a hacer ese gasto para la Marina y el país necesita realizar economías, se acordó, al mismo tiempo, cancelar la compra de 34 aviones Sabre, también a chorro, que se iba a hacer en Canadá para la Aeronáutica. Como los "Sabre" son máquinas nuevas iban a costar nada menos que 300.000 cada uno, de modo que dos aviones Sabre alcanzarían el precio de todo el lote de "Panther".

De este modo, la Aeronáutica argentina se quedó sin sus "Sabre" y la Marina, en cambio, va a tener sus 36 "Panther" a chorro.

Pero, por su lado, Brasil acaba ahora de adquirir en Estados Unidos dos submarinos de los que Estados Unidos tiene "en conserva". La transferencia de los submarinos se hizo en el puerto de New London en Connecticut y así el "Muskallunge" y el "Puddle" de la United States Navy pasaron a llamarse el "Humaitá" y el "Riachuelo".

En el discurso que en la ocasión pronunció el embajador brasileño al recibirse de los barcos dio a entender claramente que su país esperaba seguir recibiendo otros en el futuro, para robustecer el poder de la flota brasileña a fin de que ésta pudiera cumplir con su misión en las aguas del Atlántico Sur.

Pero los gobernantes brasileños no parecen tener un particular interés en que la marina argentina colabore con la del Brasil en esa tarea y, eventualmente, rivalice con ella. La Argentina corre el riesgo de quedar rezagada frente al Brasil, a menos que realice gastos considerables que, por el momento al menos, no parece en situación de hacer. Esos gastos podrían ser mucho menores si la Argentina firmara, como otras naciones latino-americanas, incluido el mismo Brasil, un Pacto Militar con Estados Unidos. Pero es más que dudoso que la opinión pública argentina aprobara dicho pacto y el gobierno de Aramburu no necesita echarse más problemas encima.

Sin embargo, se puede llegar a las mismas ventajas del Pacto Militar por un atajo, que es el de esa especie de Organización del Tratado del Atlántico Sur que ha propuesto el año pasado el gobierno argentino. Si ese pacto se perfeccionara, se coordinarían no sólo los planes argentinos y brasileños de defensa del Atlántico Sur sino que también se establecería una coordinación, por lo menos indirecta, con el sistema norteamericano, de modo que Estados Unidos podría traspasar material naval a los argentinos. De allí la falta de interés de los brasileños en llevar adelante las negociaciones.

Si éstas, bajo la presión diplomática de los Estados Unidos, llegaran a cabal término, pronto tendríamos también a Chile empeñado en nuevas adquisiciones navales para contrapesar un previsible aumento de las fuerzas argentinas. De modo que la evolución de las negociaciones en el Atlántico Sur podría recargar más el ya excesivo peso de la Defensa Nacional en el presupuesto chileno. 70.000 millones en 1957 en el presupuesto chileno y alrededor de mil millones de dólares en gastos de defensa en toda América latina constituyen ya gastos absolutamente irracionales. Pero nada indica que vayan a disminuir en el futuro...

CRISTIANISMO CON SENTIDO SOCIAL

por Gabriela Mistral

Publicamos a continuación un texto muy poco conocido de Gabriela Mistral que apareció por primera vez en el diario "El País" de Montevideo, en 1925, y reproducido en "Atenea" del mes de Noviembre de 1925, junto con ensayos de José de Vasconcellos, Romain Rolland y Alfredo Palacios, referentes al mismo artículo.

Se trata, como se advertirá, de las ideas religiosas y sociales de Gabriela Mistral que es bueno destacar en estos momentos. Este aspecto de su pensamiento no ha sido suficientemente esclarecido.

Un espectáculo doloroso de la América latina en este momento es el divorcio absoluto que se está haciendo entre las masas populares y la religión, mejor dicho entre democracia y cristianismo. Como la pauta de las reformas más agudas las ha dado la dictadura rusa aterradoramente, los discípulos de la estepa consideran parte de sus programas, no ya la arreligiosidad, sino la impiedad franca solidaria de esta vergüenza rusa: en la Navidad del año pasado recorrió las calles de Petrogrado una procesión grotesca en la que los fundadores de las religiones, Cristo entre ellos, iban personificados por mamarrachos. Sabido es que el pueblo ruso era, hasta hace poco, uno de los más creyentes de la tierra. Sus jefes al realizar el cambio de las instituciones, no debieron descuarajar en él groseramente el sentido religioso de la vida, sino hacer en él una especie de depuración espiritual, limpiando el culto de superstición, elevando el cristianismo del mujik.

Pero, sus jefes, en el aspecto político, han hecho dar a su raza el salto mortal sobre el abismo, cambiando el zarismo brutal por la dictadura bolchevique, brutal también. La raza sin matices que es la eslava, dio también el salto trágico del misticismo más agudo a la impiedad más cínica. El contagio viene pues, de la estepa; y como la nuestra también es una raza sin matices —eso que da la cultura exquisita— el caso se reproduce con semejanza muy próxima.

Conservantismo y jacobismo

Es grato leer en el libro de un pedagogo norteamericano de tantos quilates como el Rector de la Universidad de Columbia, un elogio de la religión como parte integrante de la educación y también como elemento propicio para la solidez de un pueblo. He leído eso con cierto estupor, porque en nuestra América del Sur, el liberal es casi siempre un jacobino.

El jacobino podría definirse así: es el hombre de una cultura mediocre o inferior, sin ojo fino para las cosas del espíritu, el "denso". No ha advertido que la religión es uno

de los aspectos de la cultura y que ha contribuido a la purificación del alma popular. Así, él rechaza lo religioso como factor de educación individual y lo rechaza igualmente como factor social: confunde el muy burdo, religión con superstición, lo cual es algo muy parecido a confundir las marionetas con la tragedia griega.

Errores del Cristianismo latinoamericano

Pero si el pueblo ruso y con él los nuestros, el mejicano o el chileno, han abandonado con tanta facilidad la fe de sus mayores dejándose convencer por sus violentos "leades", hay que pensar con la más infantil de las lógicas que se les han presentado razones de un enorme poder convincente. No se arranca con esa facilidad una vieja fe, que ha nutrido a tantas generaciones, ni se destiñe ante una masa con esta rapidez una institución de excelencias poderosas.

El deber del cristiano es en este caso, no lanzar apóstrofes iracundos y desesperados, sino hacer un análisis agudo, como el que se hace después de una derrota, para ver en qué ha consistido la fragilidad de un sentimiento que creíamos eterno.

Yo, que he anclado en el catolicismo, después de años de duda, me he puesto a hacer este buceo, con un corazón dolorido, por lo que mi fe pierde, pero a la vez con una mente lúcida, deseando, más que condenar, comprender el proceso.

Lo que he visto es esto: nuestro cristianismo, al revés del anglo sajón, se divorció de la cuestión social, la ha desdeñado, cuando menos, y ha tenido paralizado o muerto el sentido de la justicia, hasta que ese sentido nació en otros y le ha arrebatado a sus gentes.

Una fe que nació milagrosamente entre la plebe, que sólo fue conquistando a los poderosos, estaba destinada a no olvidar nunca ese nacimiento. Pero, a la vez de respetar esta tradición popular, tenía el deber de mirar que, fuera de su origen, la llamada plebe, que yo llamo el pueblo maravilloso, es por su vastedad, el único suelo que la mantendría

inmensa, haciéndola reinar sobre millares de almas. Las otras clases, por selectas que sean, le dan un pobre sustento, y toda religión ha aspirado siempre al número, lo mismo que toda política.

Pues bien, ni por tradición ni por cálculo sagaz, nuestro cristianismo ha sabido ser leal con los humildes.

Aspectos de la religión

Yo sé muy bien que no es la ayuda social la forma más alta de una religión, sé que Santa Teresa la mística, es una expresión religiosa más alta que una sociedad de beneficencia católica y que San Agustín es mayor que San Vicente de Paul, porque la santa y el enorme teólogo recibieron lo más alto: el mensaje divino dentro de la carne. Pero a las cumbres de la religión como a los Hima-layas de la geografía no asciende sino un puñado de hombres.

La fe de Cristo fue, entre la plebe romana, y sigue siéndolo para el pueblo de hoy, una doctrina de igualdad entre los humanos, es decir, una norma de vida colectiva, una política —(ennoblezcamos alguna vez la palabra manchada)—. Tal aspecto de la religión, el que más importaba a las masas, no se hizo verdad entre nuestros países. La acción social católica en la Argentina es ya intensa; en Chile, hace cosa estimable, pero no lo suficiente todavía, y en otros países, que prefiero callar, no existe.

El pueblo trabajador se ha visto abandonado a su suerte, en una servidumbre sencillamente medioeval y ha acabado por hacer este divorcio entre religión y justicia humana. Han ido hacia él los agitadores a declarar que el Cristianismo es una especie de "canto de sirenas", con el cual se quiere adornar sus impetus para las reivindicaciones, los "líderes" le han asegurado que la búsqueda del reino de los cielos es incompatible con la creación de un reino de la tierra, es decir, del bienestar económico.

El pueblo no es heroico, es decir, no es la carne de sacrificio que han sido sólo los hombres sublimes; y no debía esperarse de él que, ante la elección, optara por el otro...

Los malos pastores le han dicho que no hay entre las dos cosas alianza posible y el pueblo se ha ido con los que prometen pan y techo para los hijos.

Todavía es posible la reconquista

No podemos perder tantas almas, pues por mucho que valieran las nuestras, Dios no nos perdonaría el abandono de las multitudes que

son casi el mundo. El Catolicismo tiene que hacer la reconquista de lo que, por desidia o egoísmo, ha enajenado, y esto será posible si los católicos demostramos que, en verdad somos capaces de renunciación, o sea, capaces de la esencia misma de la doctrina.

No bastan las pequeñas concesiones hechas hasta ahora. Lo que la Bélgica católica realiza en favor de sus obreros y campesinos, significa un programa enorme y los que lo conocemos sentimos vergüenza; lo que hacen los católicos de Alemania en este momento es también una cosa heroica y que, en nuestros países, parecería de radicalismo alarmante.

Hay que prepararse a una acción semejante resignándose a la pérdida de muchos privilegios que nosotros llamamos ladinamente derechos...

El hambre de justicia despertada en el pueblo no se aplaca con una mesa estrecha de concesiones: el pueblo, además, sabe que conseguirá reformas esenciales con la prescindencia nuestra, y su actitud no es ya de la imploración temblorosa. Tenemos que habituarnos al nuevo acento de las masas populares: hiere los viejos oídos, un poco femeninos, de puro delicados, más tienen que oír esos oídos.

Cristianismo estético o diletantismo religioso

Todo el bien que hoy día puede hacerse al Catolicismo y al Cristianismo en general es un sacrificio de intereses materiales. O se da, eso o se declara lealmente que la doctrina de Cristo la aceptamos sólo como una lectura bella en el Evangelio o como una filosofía trascendente que eleva la dignidad humana, pero que no es para nosotros una religión, es decir, una conducta para la vida.

Si somos diletantes de la Escritura, recitadores estéticos de una parábola por su sabor griego de belleza pura, es bien confesar nuestro epicureísmo, nos quedaremos entre los comentaristas literarios o filosóficos de la religión.

Si somos lo otro, los cristianos totales del Evangelio total, iremos hacia el pueblo. Ordenaremos un poco sus confusos anhelos sobre reformas de nuestro sistema económico y mezclados con ellos, hemos de discutir primero y conceder enseguida.

A los egoístas más empedernidos será bueno decirles que con nosotros o sin nosotros, el pueblo hará sus reformas y que ha de salir, en el último caso, lo que estamos viendo: la democracia jacobina, horrible como una Euménide y brutal como una horda tártara. Elijamos camino.

HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

(por Rodomiro Tomic

Palabras pronunciadas en la audición radial organizada por el Congreso por la Libertad de la Cultura

Bienaventurados aquellos por quienes lloran los pobres cuando mueren, porque estas lágrimas de la multitud, que no nacen del vínculo de la carne y de la sangre, ni de la memoria de servicios o gratitudes individuales, son la señal de la misteriosa filiación en que los pueblos se reconocen en sus santos y en sus héroes.

Ninguna vida más plena, ninguna muerte más bella, ninguna memoria más perdurable que la de estos Elegidos —¿por quién? ¿por qué? para vivir por los demás, para sufrir por los demás o para morir por los demás.

Parecen éstas palabras excesivas. Y sin embargo, solamente a esta luz —la vieja y extraña luz del misterio de la Comunión de los Santos— adquiere significado vital y ecuménico el alma torturada de Gabriela Mistral y puede explicarse la asombrosa identificación del pueblo chileno con esta mujer triste y solitaria.

¿Cómo explicar, sino, lo que acaba de ocurrir?

Ha muerto, y durante tres días y tres noches doscientas mil personas han esperado, de pie, horas interminables, formando en inmensa columna, para ver su rostro inmóvil, por la breve fugacidad de unos segundos. Quienes llegaron en la mañana tuvieron que esperar hasta la tarde; y los que acudieron en la tarde, solamente la vieron entrada ya la noche; y los que fueron de noche, recién al amanecer. Millares venían de pueblos y ciudades próximas o lejanas. Decenas de millares abandonaron trabajos, obligaciones, deberes de familia, agrado o descanso. ¿Quiénes eran? Hombres, mujeres y niños de toda condición, imagen viva de la nación chilena. ¿Qué querían? Verla por última vez al precio de cualquiera molestia o sacrificio.

¿Por qué...?

¿Acaso porque había obtenido el Premio Nobel hace 12 años? ¿Cuántos de ellos siquiera lo sabían? ¿Cuántos hubieran podido explicar en qué consiste esta distinción literaria? ¿Y qué agrega este honor a la cara de un muerto?

No; no venían por el Premio Nobel.

¿Acaso porque la muerte despierta oscuros terrores y curiosidades que empujan a buscar en el rostro rígido lo que no puede hallarse en la sonrisa y la luz de la mirada? ¿Y cómo explicar entonces la marejada humana con que el país la recibió en 1954, en los puertos de recalada, más tarde al llegar a Valparaíso, después a lo largo de la vía férrea y finalmente en la gigantesca recepción popular aquí en Santiago?

No; no venían por el secreto estremecimiento de la muerte visible.

¿Era porque esta mujer les resultaba familiar y necesitaban de su presencia? ¡En los últimos 20 años, sólo estuvo 30 días en su Patria!

¿Podría ser tal vez por solidaridad de clase, de ideas, de partido? Pero ¿quién se atrevería a reclamar "exclusividades" sobre Gabriela Mistral sin cometer un ultraje contra el pueblo chileno y contra ella misma?

¿Fué, entonces, porque sus poemas les ayudaban a iluminar sus pobres vidas? ¿Porqué sus versos les daban sosiego en la ansiedad; esperanza en el desconsuelo; evasión ante la aridez del vivir cotidiano y refugio ante la ráfaga nocturna en que todo parece frustrado y con sabor a ceniza? ¡Oh, no! La poesía de Gabriela Mistral no fue escrita para éso. Y si es cierto que entre ella jaspea la ternura de sus rondas infantiles y de sus poemas a las madres y maestras, la recia presencia de Dios, la claridad de sus deslumbramientos con la naturaleza y el jugueteo de sus raros versos sonrientes, es más cierto aún que la angustia es la más honda raíz de su mensaje, y la muerte, el contrapunto de donde saca su inspiración fuerte agreste, primitiva y quemante.

No; la identificación del pueblo chileno con Gabriela Mistral no obedece a estos signos externos de su cansado paso por el mundo. Su origen es más hondo; más elemental y puro. La inmensa muchedumbre, ese medio millón de personas que la vieron pasar esta mañana al cementerio, se sabían suyos y la sabían suya de un modo entrañable. No son los honores, ni sus versos, ni siquiera sus ideas, la raíz de esta transfiguración. Era ella toda; su persona, su vida solitaria, su alma atormentada, su dura lucha, el fuego oscuro en que se consumía, el desdén con que miró pasar los éxitos del mundo cuando, en su hora, llegaron a su puerta. Fue creciendo lentamente en el corazón del pueblo chileno, hundiendo sus raíces en la tierra parda y eterna, alimentándose de las realidades humildes y esenciales que forman la trama inacabable y siempre renovada de la vida. Así fue alzándose, y alzando junto a ella al pueblo suyo: como los árboles, milímetro a milímetro, lentamente, poderosamente, signo y cifra del mundo que los rodea, del cual extraen su aliento vital y al cual ennoblecen, representan y dignifican.

Ha muerto, y al eco de su muerte todos somos testigos atónitos de la sobrecogedora unanimidad con que el país se reconoce en ella. ¡Y sin embargo no fue el suyo un es-

píritu neutral! Estuvo siempre y sin vacilaciones con las ideas de la democracia y la libertad, por ser condiciones esenciales para la dignidad humana; escribía y hablaba por la paz del mundo con dolorosa tensión de espíritu; odiaba la idea misma de la posibilidad de otra guerra; le dolían los pobres y su mísera heredad de tierra, de escuela y de alegrías; le dolía el hambre y la desnudez física de los niños, pero más aún la irritaba la ceguera de los que olvidan que el niño es alma y esperanza; la verdad, como ella la veía, le quemaba los labios y tenía que ser dicha, cualquiera que fuese el precio que hubiese de pagar por ello. No fue neutral, sino combatiente; testigo insobornable de su fe y de sus convicciones, en la serenidad o en el martirio.

Pero apenas ha muerto y ya todos los Poderes del Estado, todos los estamentos dirigentes de la nación, toda la gama de ideologías y de intereses en que los chilenos se organizan, se dividen, se expresan y se combaten, encuentran en ella un centro de reunión, de unidad, de identidad.

¿Por qué?...

Porque, más aún que sus versos, sus honores o el anecdótico de su vida, esta mujer nos da la muestra sensible de que la Patria es una comunidad humana de la que todos formamos parte orgánica, inevitablemente solidarios de un destino común, en el plano material, misteriosamente responsables de nuestros hermanos, en el plano espiritual.

Ella es ahora, ¡paradojas del espíritu liberado de la carne! símbolo vivo de esta comunidad de origen y destino de nuestra Patria y preciosa salvaguardia de la identidad esencial de todos nosotros, en el gran regazo unificador de la nación.

Ha muerto y, según las agencias cablegráficas, mientras se prolongó su larga enfermedad, más de quinientas consultas diarias se hacían al Hospital de Nueva York en que estaba internada, por su salud. Asombrada, la secretaria del establecimiento preguntó un día al periodista: "¿Quién es, pues, esta mujer que muere?"

¿Quién era? Una mujer anciana, enferma

y pobre, cuyos versos más hondos habían sido escritos 30 años antes y cuyo espíritu tenía en los últimos tiempos el doloroso vuelo de un pájaro ciego. Y sin embargo, apenas muerta, gobernantes de docenas de países, entre ellos Estados Unidos, Rusia y la India, y todos los de América Latina; la Secretaría General de las Naciones Unidas; el Consejo de la Organización de Estados Americanos; el Senado y el pueblo de Perú; las Universidades argentinas, numerosas escuelas en diversos países, hacen llegar a Chile sus condolencias, le rinden homenajes oficiales, recuerdan su memoria y cambian los nombres de sus establecimientos escolares para que se llamen "Gabriela Mistral".

¿Por qué? ¿Por qué, si no pocos de ellos eran ajenos a sus versos por el idioma; y los más, indiferentes a honores que representan poco en tierra extraña?

Porque el mundo exterior ha visto también en ella, sin embargo, un símbolo de Chile, una forma transfigurada de su pueblo. ¿Cómo, si no, explicar el carácter universal que ha alcanzado la muerte de quien, como Gabriela, tuvo siempre poco a lo largo de su vida, y ya casi había perdido todo en la hora de su muerte?

Instintivamente el pueblo chileno, sus estamentos dirigentes y el mundo exterior han visto en ella lo que ella era: ¡El rostro multitudinario y el alma perdurable de su nación!

Sin razón aparente, fue "elegida" para tomar sobre sí oscuras cargas de su pueblo. La violenta presencia de Dios en su conciencia, su vida interminable e inexplicablemente roída por la angustia, la continua visión de la muerte, son los signos sensibles del amargo precio que esta mujer, hoy día inmóvil, aceptó pagar sin rebeldía, al serle impuesto, sin que sepamos bien cómo ni por qué, el dar testimonio de su pueblo y el sufrir, para participar en el rescate y la redención de los suyos.

Quiero creer que su vida representa una señalada visita de Dios a nuestra patria. Como los santos, como los héroes, vivió por otros, sufrió por otros, murió por otros.

Porque así fue, vivirá eternamente.

GABRIELA Y SU PALABRA DEL DOLOR

por Carmen Valle

Cinco días enteros ha estado Chile inclinado sobre solemne agonía. El alma de Gabriela en contienda con los deslindes de la Eternidad polarizó nuestras vidas. Mientras duraba allá el trance misterioso, nosotros aquí escudriñábamos sus versos, sondeando, los que además dé admirarla la queríamos, en el abismo de su espíritu genial. Lo grande es ella; sus versos son, en su mayor parte, gritos necesarios al desahogo de su drama interior.

Cuando el dolor más grande de su vida la hirió, (la muerte de su hijo adoptivo) la resonancia en su caverna fue espantosa.

En lo que dura una noche
cayó mi sol y se fue mi día,
y mi carne se hizo humareda
que corta un niño con la mano.

(“Luto”)

Habían ya brotado de otros dos crueles golpes los “Sonetos de la Muerte” primero, que la cubrieron de gloria inmortal, y, a la muerte de su madre, el “Nocturno de la Consumación” cumbre difícilmente superada en los dominios de la poesía universal”. Fue en esta segunda etapa que ella aprendió:

un amor que es terrible,
el amor de la nada,
apetito de nunca volver.

Pero cuando murió ese niño que ella tantísimo quería, cayó su vida en un sonambulismo. Así la vimos... “alzadura de lento ciprés”, resbalando un campo que no ataja con linderos,
ni dormida ni despierta hacia la cita”.

Desde entonces se atragantaba en ella la palabra fatal

que no me dió la nodriza,
que balbucearé demente
de la sílaba a la sílaba;
palabra “expolio”, palabra “nada”,
y palabra “postrimeria”,
¡aunque se tuerzan en mi boca
como las víboras mordidas!

(La Abandonada).

Sea que la viva o que la muera
en el ciego arenal que todo pierde,
de todo cuanto tuvo dado por la suerte
esa sola palabra ha recogido
y de ella vive y de ella misma muere.

¿Como si es tan pequeña la alimenta?
¿Como si es tan breve la sostiene?

¿Y como si es la misma no la rinde
y adonde va con ella hasta la muerte?

(La que camina).

Sin embargo por ser ella, Gabriela, tan bondadosa y buena, “no la suelta —esa palabra— no se libra de ella”

“aunque le empuja su empujón de sangre.
Si la soltase, quema el pasto vivo,
sangra el cordero, hacer caer el pájaro”.

“No, no quiero dar señales de que vivo
mientras que por mi sangre vaya y venga
y suba y baje por mi loco aliento”.

(Una Palabra).

Recorre el mundo la poetisa, ovacionada.
Llega a su Chile y lo deja, no olvidando, no olvidada pero, a su manera semi hipnótica, ausente. A una amiga que la requiere le contesta:

“No llores si no te respondo
porque mi culpa fué la palabra”.

(Encargo a Blanca).

¡Ah, esa palabra “nada” que la llenó de gris
en una noche
de la celada y del rayo en la puerta
y de la carne marchando sin su alma”!

Mas sorprendentemente en ese trágico desierto de su libro “Lagar” sentimos burbujear una agüita. Y se abre en la nube un portillo.

“Cuando va acabando el día
María Madre sin marcha ni senda
llega trayéndolo consigo.
No hace ruta y siempre llega.

Madre María, hilos azules,
salvia en rama, cosa ligera,
nada dice, nada responde,
me lo adelanta y me lo entrega.

Se derrite mi palabra,
se me deshace como la arena
y en yéndose acuden otras
que saltarán ¡Dios mío! de ella.

Ella azulada como los vidrios,
parecida al agua quieta,
dándole a mi, dándome a él,
calla, caliente y reverbera.

El crepúsculo se me tarda
o se me apura sobre la tierra.

Maduro en fruta nunca vista
fija, alba, calenturienta”.

(“Los dos”).

¿Eso fue el fin de tu agonía, hermana mía?
¡Oh Gabriela de tan genuina chilenidad! El
cielo de tu Patria que siempre contigo pe-
regrinaba llevaba en sus azules a nuestra
santísima Madre, la de Chile, la del Cielo. Y
nosotros que desde tu amada tierra hemos
seguido ansiosos tu batalla con la muerte,
creemos que en un último momento Ella vi-
no “azulada como los vidrios, parecida al
agua quieta”. Se deshizo la palabra que en ti
clavó el dolor, “la palabra piedra alumbre
que tuviste entre tus labios”. Vino en cambio
la de Ella, o sea “Amor”, o sea El. El a quien
desde el fondo de tu entraña genial clamas-
te un día diciendo:

“Tú que loza de tumba rompiste
como el brote que rompe su nuez,
ten piedad del que no resucita
y contigo se va a deshacer”.

(Nocturno de la Derrota).

Y nosotros, cogiendo el último verso de tu
“Loca Letanía”, añadimos por ti, hermana
grande y querida que ya duermes “el sueño
fabuloso”, lo que por tu madre dijiste cuan-
do la muerte te la llevó:

Recibela, Cristo,
dueño de ruta y de tránsito,
Nombre que ella va diciendo,
sésamo que irá gritando,
abra nuestra de los cielos,
albatros no amortajado,
gozo que llaman los valles.
¡Resucitado, Resucitado!

A ella que creyó en Ti con un inmenso fer-
vor, que te decía con su mística sed, herma-
na de la de Teresa:

“Acaba de llegar, Cristo a mis brazos,
peso divino, dolor que me entregan...
Acaba de llegar a mis brazos,
dale, Señor, tu Resurrección,
(Nocturno del Descendimiento).

Carmen Valle

DE LA DOCTRINA MONROE-ADAMS A LA DOCTRINA EISENHOWER-DULLES

por Alejandro Magnet

En 1823, en un mensaje al Congreso de los Estados Unidos, el presidente Monroe formuló algunos principios según los cuales habría de regirse la política de su país en el hemisferio americano durante más de un siglo. En 1956, también en Diciembre, el presidente Eisenhower se ha dirigido igualmente al Congreso para formular los principios orientadores de una nueva política norteamericana en el Medio Oriente. No es pura coincidencia que ambas declaraciones, separadas por 133 años, hayan sido provocadas por las que Estados Unidos ha estimado indebidas intromisiones de Rusia en áreas geográficas vitales para su seguridad política y militar. Por otro lado, hay más de una similitud entre lo dicho por Monroe en 1823 y lo expresado por Eisenhower en 1956, y existen también profundas diferencias entre los contextos históricos y políticos a que dichas declaraciones se refieren. Un examen de esos parecidos y diferencias puede ser interesante, en especial para nosotros los latinoamericanos.

Aunque tal vez resulte majadería conviene recordar que, en substancia, en su famosa declaración, Monroe dejó establecidos los siguientes puntos: A) Que Estados Unidos consideraba que las hasta poco antes colonias españolas que habían declarado su independencia eran naciones libres y seguirían siéndolo; B) Que, el gobierno norteamericano consideraría una amenaza a los intereses y la seguridad de los Estados Unidos todo intento europeo de subyugar de nuevo a esos países o de extender a ellos su sistema monárquico de gobierno; y C) Que, consecuentemente, el gobierno de los Estados Unidos se reservaba el derecho de actuar en la forma y con los medios que las circunstancias aconsejaran para hacer respetar esos principios.

La causa inmediata de la declaración de Monroe, propuesta y redactada por el Secretario de Estado John Quincy Adams, fue un intento ruso de ocupar una parte de la costa norte de California. En aquel entonces, como se recordará, lo que es ahora el Estado de California pertenecía a México, quien además gobernaba, al menos nominalmente, todo al actual Oeste norteamericano. En el hecho, durante los años que siguieron, hasta el término del siglo XIX, los Estados Unidos hicieron respetar las declaraciones de Monroe no en todo el continente americano sino en el área que para ellos tenía un interés vital, o sea, la del Caribe, incluyendo Colombia y Venezuela. Fuera del área del Caribe y aún

dentro de ella, se permitió sin embargo a Gran Bretaña que ocupara territorios americanos. Es que, como ya ha sido demostrado por cuantos se han ocupado de esta cuestión, la doctrina Monroe estaba, en el hecho, respaldada por Inglaterra y especialmente por la marina de Su Majestad, indiscutidamente la primera del mundo durante todo el siglo XIX. De tal manera, no faltaba razón a un hombre como Bismarck para afirmar que las declaraciones de Monroe constituían una impertinencia internacional. Para nadie fue un misterio, salvo para algunos cándidos latinoamericanos, que una de las finalidades de la declaración Monroe fue mantener abiertas las posibilidades de expansión de Estados Unidos en el hemisferio americano.

¿Ocurre ahora algo semejante con la declaración de Eisenhower sobre el Medio Oriente?

Los soviéticos no han escatimado sus ataques sobre ese particular y ellos, naturalmente, han sido mucho más violentos que, en su hora, dirigieron los europeos a la declaración de Monroe. En aquel entonces, el término "imperialismo" no estaba aún acuñado, de modo que Khrutchev ha podido disponer de un vocabulario más abundante que un ministro zarista para referirse a la política norteamericana. Poco después de hablar Eisenhower, Khrutchev declaró que "los imperialistas todavía quieren detener el progreso de la Historia, pero todos aquellos que han tratado de hacer esto anteriormente han ido a parar al montón de basura que la Historia les tiene reservado". Para que nadie pudiera creer que se estaba refiriendo a los imperialistas que quisieron detener el progreso de la Historia aplastando a los húngaros que pedían libertad, Khrutchev añadió: —"Esto es, sin duda, lo que el destino tiene preparado a la doctrina de Eisenhower".

La declaración de Monroe se aplicó en su primera etapa a una zona muy próxima a Estados Unidos, como es el Caribe, y sólo en su segunda etapa, es decir, en el curso de este siglo, se hizo efectiva a todo el hemisferio americano. La declaración Eisenhower, en cambio, se aplica a un área geográfica que ninguna relación tiene aparentemente con los Estados Unidos, y cuya situación muestra cómo Estados Unidos se ha convertido en poder mundial. De acuerdo con la delimitación de esa área que hizo el Secretario de Estado John Foster Dulles ante la correspondiente Comisión del Congreso, el gobierno norteamericano entiendo asumir la garantía de

la independencia, frente al poder soviético, de los 16 Estados soberanos, que tienen una población aproximadamente igual a la de América Latina y unos cuatro quintos de la superficie de América del Sur. Se trata de todos los países comprendidos entre Pakistán por el Este y Libia por el Oeste, Turquía por el Norte y Etiopía por el sur. No es, pues, pequeño compromiso y más si se consideran tres aspectos:

A) En el plano militar esos países no tienen ni lejanamente la capacidad suficiente para enfrentarse al posible agresor soviético, sea que esa agresión se lleve a cabo abiertamente o, lo que es más posible, de modo encubierto, como Corea del Norte atacó a Corea del Sur o por un proceso de subversión interior. De tal manera, correspondería a Estados Unidos sobrellevar el peso de la tarea militar, a través de líneas de comunicación extremadamente largas y expuestas.

B) En el plano económico, en el cual también debe operar la ayuda ofrecida por Estados Unidos hay que tener presente que se trata de países que, en general, están extremadamente atrasados y en algunos de los cuales la miseria de grandes masas ha tocado límites extremos, como en Pakistán, por ejemplo. Por grande que sea el esfuerzo que se haga en favor del desarrollo de esos países hay muchos problemas, como el de la educación higiénica y cultural, que no se pueden solucionar en el espacio de una generación. Y que, entre tanto, seguirán siendo espléndido caldo de cultivo para el comunismo.

C) En el plano político hay que considerar que todo el Medio Oriente está sacudido por el despertar del nacionalismo y que tal sentimiento está alimentado en gran parte por el resentimiento contra Occidente. Ese resentimiento no ha sido provocado por los últimos sucesos sino que viene de más lejos, de los tiempos en que Inglaterra especialmente, ejerció en esos países su dominación imperial. El resentimiento antiespañol de América Latina a la época de la doctrina Monroe y el fervor nacionalista de las nuevas repúblicas de este continente no son nada en comparación de las complejas fuerzas políticas y religiosas que ahora agitan al Medio Oriente. En 1823 o en 1890, Estados Unidos tenía un ambiente favorable en América Latina. Ahora, y a pesar de la posición asumida por el gobierno norteamericano ante la intervención anglo-francesa en Egipto, el gobierno de Washington tendrá que vencer dificultades muchísimo mayores en los 16 países que busca alinear contra el poder soviético.

Por otro lado, la política norteamericana en América Latina ha encontrado siempre países desunidos entre sí y, a menudo, divididos por celos y guerras. En el Medio Oriente existen, por cierto, profundas desconfian-

zas y hasta odios que pueden facilitar eventualmente el juego diplomático, pero también hay una fuerza aglutinadora actuante que a los Estados Unidos le será difícil atravesarse. Irán y Turquía, por ejemplo, no tienen nada que ver con el mundo árabe y hay graves diferencias entre Irak y Egipto, y no es cosa de hablar del odio entre árabes e israelíes; más, por otro lado, existe una estrecha alianza entre Egipto, Siria, Jordania y Arabia Saudita, que tratan de erigirse en núcleo de un movimiento pan-arábigo y antioccidental. Además, existe el grave problema árabe-israelí, al cual no se le ve solución a corto plazo y que va a ser un incordio para cualquiera política global en el Medio Oriente.

En el Congreso de los Estados Unidos ya se han planteado por lo menos dos problemas fundamentales. El primero es el de decidir si la advertencia firme y abierta a los rusos de que no deben intervenir en el Medio Oriente contribuirá realmente a solucionar las cosas o si más bien, no habrá de agravarlas. El otro es el de saber si en las actuales circunstancias conviene insistir en la ayuda militar y dar a ésta la mayor importancia, o si, por el contrario, hay que desarrollar, ante todo, un plan de ayuda económica.

Es difícil hacer predicciones desde acá, pero se puede suponer que, a pesar de las objeciones de algunos representantes, el Congreso prestará finalmente su respaldo a una solemne advertencia del Ejecutivo a los rusos para que no se entrometan en el Medio Oriente. Contra los demócratas recalci-trantes, el Secretario de Estado puede invocar perfectamente el precedente establecido por Truman en Marzo de 1947 cuando los comunistas amenazaban a Turquía y Grecia. En el hecho, la que ya comienza a llamarse la "doctrina Dulles" está en la misma línea evolutiva de la doctrina Monroe y de la doctrina Truman. En Marzo de 1947, Truman dijo ante el Congreso: "Creo que debe ser la política de los Estados Unidos apoyar a los pueblos libres que se esfuerzan en resistir la dominación de minorías armadas o de presiones exteriores".

Por otro lado, también puede preverse que el Congreso respaldará finalmente al Ejecutivo en su política de destinar fondos especiales para la ayuda económica y militar al Medio Oriente. En esa forma, el Congreso no haría más que seguir una línea que viene dibujándose con mucha claridad desde hace años. En 1947, el 80% de la ayuda al exterior se destinó a Europa. En 1950, esa proporción había bajado levemente. En 1953, correspondieron a Europa las tres cuartas partes de la ayuda al extranjero y Asia y Africa recibieron alrededor de 1.800 millones de dólares en total. El año pasado, Europa sólo recibió alrededor de un tercio del total de la ayuda

prestada por Estados Unidos y correspondió a Asia la mayor parte. A lo largo de todos estos años, la cuota de América Latina se ha mantenido en niveles insignificantes.

Esto marca la gran distancia recorrida por Estados Unidos desde los tiempos de Monroe hasta los tiempos de Eisenhower. Por lo menos hasta la primera guerra mundial, Estados Unidos se mantuvo como un poder local, gobernado por el aislacionismo y que se negaba a intervenir en el juego diplomático mundial. Sus gastos de seguridad nacional eran relativamente bajos y no tenían gran importancia. Dentro de este cuadro, América Latina tenía gran valor. Mientras no vinieran los poderes europeos a entrometerse en este hemisferio, Estados Unidos estaba tranquilo. Franklin D. Roosevelt rompió definitivamente con el aislamiento y por la ley

de su propio crecimiento, Estados Unidos debió asumir, de súbito, el papel de primer actor en el escenario del mundo. En ese escenario, América Latina es hoy una mera comparsa. El Medio Oriente lo era también en cierto modo, mientras Gran Bretaña tenía bajo control sus puntos estratégicos y sólo se preparaba el despertar nacionalista. Ahora el Medio Oriente ha pasado a ser un personaje importante y solicitado. De allí que en el Congreso norteamericano se discuta con cuántos centenares de millones de dólares se les ayudará y nadie se acuerde de América Latina. Ojalá no le ocurra a la diplomacia norteamericana lo que, según se dice, ocurría en la vida política de Polonia: "Que siempre era demasiado temprano hasta que era demasiado tardé".

EL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO DE BOLIVIA

por Remo di Natale

Su orientación

Fundado el 1º de febrero de 1954, en la ciudad de La Paz, con representaciones de movimientos y círculos de estudios social cristianos, casi todos universitarios, organizados unos años antes en cinco Departamentos —sobre 9 que tiene el país—, el P.S.C. se concretó durante la primera etapa de su vida a organizar sus cuadros y preparar dirigentes. Las actuaciones externas fueron muy pocas y el proselitismo estuvo librado casi exclusivamente a la labor individual de sus militantes, orientados por las consignas de los dirigentes.

Desde su nacimiento adoptó una línea definida de avanzada. Apoyó la nacionalización de minas y la reforma agraria como medidas necesarias para acabar con la dictadura asfixiante de las grandes empresas mineras e incorporar al campesinado (más del 60% de la población total del país) en la vida nacional. (El que escribe cooperó al régimen Paz Estenssoro durante algo más de dos años y desde antes de la fundación del P.S.C. en el estudio y en la ejecución de la reforma agraria).

El Partido no se quedó simplemente en el plano de un apoyo a los dos postulados centrales del MNR, sino que planteó un nuevo camino ante la conciencia del país: en lo económico, un desarrollo en base a la iniciativa privada socialmente controlada, con el acceso progresivo de los trabajadores a la gestión, a la participación en las utilidades y allí donde fuere posible, a la propiedad de las empresas, dentro de un vasto plan de integración de las economías de los países latinoamericanos; en lo político, la conquista y consolidación de un régimen democrático con funciones descentralizadas. Tal camino significa un rechazo tanto del capitalismo individual como del capitalismo estatal y dentro de las perspectivas históricas actuales, parece ser el único por el cual se puede marchar en Bolivia hacia la democracia cristiana, personalista, comunitaria y pluralista que constituye la meta ideal del social cristianismo en todos los países donde ha logrado tomar vida.

Por la definida orientación cristiana de su "Declaración de Principios", el P.S.C. responde plenamente a las exigencias de la doctrina católica, pero se cuida mucho de no ser un partido confesional y no sólo realiza proselitismo sin ninguna discriminación religiosa, sino que ha efectuado ya una verdadera campaña nacional para delimitar claramente en la conciencia popular los campos de lo espiritual y de lo temporal, denunciando, al mismo tiempo, la demagogia y el engaño de aquellos partidos que se presentan a sí mismos como defensores de la fe.

Su desenvolvimiento

Llegó el año 1955. El MNR intentaba consolidar la realización de sus postulados, en sí justos y necesarios, con evidente incapacidad y con poca moralidad administrativa. Con ocasión del primer aniversario de su fundación, el P. S. C. aprobó, en el Segundo Congreso Nacional, su "Programa de Acción", en el cual además de señalarse metas, se efectuó un enjuiciamiento de la obra de gobierno del MNR. A partir de entonces comenzó a pronunciarse públicamente sobre los problemas nacionales a través de volantes y comunicados ocasionales publicados en los únicos órganos de prensa que le brindaron al efecto sus columnas: "Presencia", "El Diario" y "Última Hora", todos de La Paz.

El enjuiciamiento de la política económica del MNR puede sintetizarse en esta forma: el Gobierno boliviano quiso seguir una política de izquierda (¡hasta con milicias obreras armadas!) utilizando y llevando hasta sus últimas consecuencias, todas las medidas implantadas por los gobiernos de derecha al servicio de los intereses de la gran minería desplazada. Esa política, teóricamente tendiente a crear en el país las condiciones requeridas para el desarrollo de una economía diversificada que pusiera fin a la etapa feudal, en la práctica servía exclusivamente para el provecho de una naciente burguesía improductiva, nutrida con las divisas destinadas a proporcionar pan, leche, mantequilla, al pueblo hambriento, sometido al proceso inflacionario más agudo del Continente. La conveniencia de la gran minería de contar con pulpería barata para los trabajadores, fue el factor principal que determinó en Bolivia, hace varios lustros, la implantación de tipos de cambio preferenciales. Tal medida, lejos de estimular el desarrollo de la producción nacional, significó su estancamiento y permitió solo que dos o tres industrias fabriles, sostenidas artificialmente con instalaciones y métodos anticuados, utilizaran sus grandes utilidades provenientes de la obtención de divisas baratas, en inversiones lucrativas más allá de las fronteras patrias. El sistema fue heredado por el Gobierno del MNR y la COB (Central Obrera Boliviana), muchos de cuyos dirigentes encontraron en él la posibilidad de hacer realidad un postulado no proclamado ante el pueblo, pero latente en sus corazones cansados de sufrir seis años de sistemática persecución; ese postulado era: la creación de la burguesía nacional. Los llamados a tal empresa, los "sacrificados", "revolucionarios" y "marxistas" hombres del MNR y de la COB. Los métodos, la obtención de divisas baratas y cupos de artículos cuya importación monopoliza el Gobierno, el contrabando, la bolsa ne-

gra... Las consecuencias, el crecimiento de la inflación y el hambre del pueblo, la imposibilidad de todo desarrollo industrial y el estancamiento de la producción agrícola y ganadera.

A partir de junio de 1956, pudo el P.S.C. editar su semanario "Trabajo", aprovechando el clima de amplia libertad pre-electoral. Desde sus columnas inició una campaña violenta contra la burguesía improductiva, "divisera, cupera y contrabandista". Entre los negociados que denunció, produjo singular efecto el referente a la "Rosca del Café", que a precios artificialmente bajos fijados por el Gobierno, para exportarla obteniendo fabulosas ganancias (3.750 millones de bolivianos durante el año 1956, según la crónica publicada en el número del 6 de agosto), en tanto que el poquísimo café que quedaba en el país era adquirido en colas organizadas veinte horas antes de su distribución por un reducido número de establecimientos.

Junto con denunciar los negociados y demostrar las consecuencias del sistema, el P. S. C. planteó las bases de una nueva política económica cuyas líneas esenciales serían: suspensión de toda venta de divisas a precio inferior al establecido por la libre oferta; nivelación de los precios de la producción nacional con los del mercado internacional; establecimiento de salario mínimo vital sujeto a escala móvil; cancelación de la Corporación Minera de Bolivia (entidad fiscal que administra las minas nacionalizadas) y constitución de empresas privadas con participación de los trabajadores en la propiedad, gestión y en las utilidades, en reemplazo de aquélla; fomento del cooperativismo libre.

En suma, el P. S. C. orientó al pueblo en materia de política económica y ello le significó el ingreso a sus filas de un caudal de gente joven, inquieta y no contaminada con los negociados.

Tuvo la actuación del Partido aciertos y errores. Entre aquéllos, cabe destacar la oportunidad de muchas de sus intervenciones, tales como la de haber efectuado un enjuiciamiento de la obra del Gobierno, por radio en cuatro de las más importantes ciudades del país (La Paz, Oruro, Potosí y Sucre), en cuanto hubo indicios de cierto grado de libertad política a principios de 1956, antes que ningún otro partido se atreviera a actuar públicamente. Una protesta valiente, a través de su Comité Nacional, a raíz de molestias policiales contra una audición radial del Partido en Oruro, originó una polémica con el Ministro de Gobierno y sirvió para consolidar libertad de acción para todos los partidos durante todo el período pre-electoral. Entre los errores cabe señalarse la falta de empuje del Partido en algunos distritos impor-

tantes por inexperiencia de los dirigentes; ausencia de coordinación en determinadas actividades; precipitación en la forma de algunas actuaciones en el campo universitario...

Sus características

En el escenario de la política nacional se distingue por ser un partido joven que va creciendo con elemento joven (profesionales, universitarios, campesinos y trabajadores) y ha sido el primero en hablar de la persona humana y sus derechos naturales con acento verdaderamente cristiano.

Violento en sus ataques, ha formado, sin embargo, en la conciencia popular la convicción de que es fuerza democrática que desecha los medios violentos.

Sus dirigentes afirman que debe tener el Partido algunos méritos, por lo menos éstos: no poder ser tachado por nadie de reaccionario ni de subvertor por el Gobierno y haber despertado la ira de ciertos sectores del clero franquista...

Pudo haber agrupado en su seno a personas de muy buena situación económica, pero prefiere emplear los medios pobres de su modesto semanario (diplomáticamente silenciado por el Gobierno al habersele negado el cupo de papel que le correspondía) la palabra de sus oradores en las reuniones de células efectuadas en habitaciones humildísimas, muchas de ellas con pisos de tierra y techos de paja... y la acción de sus militantes en barrios populares. Si se pudiera definir al P. S. C. en pocas palabras, tendría que decirse de él que es un partido cristiano, pobre y popular.

El problema de la democracia

Bolivia no pudo en toda su historia consolidar un régimen democrático. La política en su territorio es dura, áspera y cruel. Véase lo que sucedió durante los últimos años: en el Gobierno Villarroel fueron fusilados varios dirigentes políticos de los partidos tradicionales de la derecha. Villarroel fue colgado en un farol de la Plaza Murillo por una acción combinada de las derechas con el stalinismo. El Vicepresidente Urriolagoitia se apoderó de la Presidencia a causa de la "debilidad" de Hertzog. En agosto de 1949 el país vivió durante tres semanas en estado de guerra civil: MNR contra Gobierno. En 1951 triunfó en las elecciones presidenciales la fórmula del MNR: Paz Estenssoro-Siles Zuazo. Urriolagoitia, tenaz perseguidor del MNR,

entregó el poder al Ejército, el cual, a su vez, fue derrotado por el pueblo en abril de 1952 y Paz Estenssoro ocupó la Presidencia de la República hasta que la entregó constitucionalmente a su sucesor Siles Zuazo, en agosto de 1956. En noviembre de 1953, milicianos armados de FSB (Falange Socialista Boliviana, partido de extrema derecha) intentaron asesinar al Presidente Paz Estenssoro al mismo tiempo que ese partido lograba apoderarse, en cruento combate, de la ciudad de Cochabamba. Luego, represiones, cárceles, falta de libertad. En el fondo, una clase poderosa con criterio feudal, incapaz de comprender el avance y la ascensión de las masas, encguecida por su miedo al comunismo (viendo comunismo en cualquier reclamación obrera) y sin ningún sentido democrático.

Ese es el escenario en el cual el P. S. C. intenta convencer al pueblo sobre las bondades de la democracia, con la circunstancia de que existe, implantado por el MNR, el sufragio universal, con el cual se han incorporado a la vida política nacional dos millones y medio de campesinos analfabetos. El P. S. C. lucha por el reconocimiento de la dignidad humana, aboga por la humanización de la política y lejos de rechazar la incorporación del campesino a la ciudadanía del país, reconoce que no puede existir democracia para una tercera parte de la población y esclavitud política para las mayorías nacionales. Por ello, ha volcado a una gran parte de su militancia hacia la conquista del campo, conquistista que es tanto más difícil cuanto que no trata de sembrar en él semillas de fáciles y demagógicas promesas, sino de formar conciencias cívicas social cristianas.

El 17 de junio de 1956, el P. S. C. defendió en Bolivia la democracia absteniéndose de intervenir en las elecciones nacionales. Hecho paradójico para quien desconozca la realidad del país. Tales elecciones se realizaron dentro de las normas impuestas por un Estatuto Electoral, promulgado algunos meses antes, algunas de las cuales tienen un sentido realmente totalitario. El P. S. C. fue el primer partido político en pronunciarse en contra de tales disposiciones cuando se publicó el Proyecto del Estatuto. Cuando éste fue promulgado, el P. S. C. inició una campaña para que se modificaran las disposiciones de tipo totalitario y formuló, conjuntamente con el Partido Comunista y el Partido

Popular Revolucionario, una solicitud oficial al Gobierno en tal sentido. El Estatuto fue mantenido en todas sus partes. Finalmente, el P. S. C. anunció al país que se abstendría de presentar candidaturas en las elecciones como repudio al Estatuto totalitario cuya vigencia significaba un grave peligro para la vida de cualquier partido de oposición.

Sus perspectivas

De acuerdo con la dinámica histórica del país, el P. S. C. tendría, en lo futuro, que sufrir persecuciones violentas, ver morir trágicamente a algunos de sus dirigentes y luego, triunfar en elecciones nacionales, verse privado de tomar constitucionalmente el poder y finalmente obtenerlo con un cuartelazo. Pero, la gente del Partido sabe que, en principio, rechazará siempre en su actuación el empleo de violencia. Existe, eso sí, una mística, la de la persecución: "El día que nos persigan, conquistaremos todo el pueblo", repiten frecuentemente los militantes.

De dar resultado la nueva política económica aplicada por Siles Zuazo para detener la inflación, podrá consolidarse un régimen relativamente democrático. El hambre y la inflación son en Bolivia poderosos factores subversivos. Si la política antiinflacionista fracasa, no cabe duda de que el camino quedará abierto en el país para la implantación de una dictura totalitaria de tipo fascista. Resulta interesante, en este aspecto, constatar que algunas de las medidas aplicadas por el Gobierno Siles dentro del plan contra la inflación coinciden plenamente con las preconizadas por el P. S. C., con gran escándalo de la "burguesía improductiva" ya que con ellas veía perder la base de su sustentación. Sin embargo, el plan Siles, contrariamente al planteamiento del P. S. C., hace recaer el peso de los sacrificios con mucha fuerza sobre los trabajadores.

La militancia del P. S. C. —en la cual hay no pocas mujeres— no teme el porvenir. Sabe que, tarde o temprano, Bolivia y América encontrarán el cauce de una historia más justa, humana y feliz en la realización del social cristianismo. Bien vale la pena afrontar cualquier peligro y cualquier sufrimiento por alcanzar ese cauce para nuestros pueblos.

ESPAÑOLES SIN LIBERTAD

por *Augusto Vanistendael*

En la 39ª Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada con asistencia de delegaciones de todos los países del mundo, fueron protestadas las representaciones de algunas naciones que, por carecer de libertad, envían dirigentes políticos en lugar de representantes de sus respectivos pueblos.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (C.I.S.C.), una de las 3 más grandes federaciones mundiales de trabajadores, protestó, por razones obvias, la representación de Rumania comunista. Igualmente propuso el rechazo de la delegación española. El Secretario Internacional, Augusto Vanistendael, presentó, en el Palacio de las Naciones, un serio estudio de los aspectos jurídicos de la tiranía hispana, una copia del cual fue entregada a nuestro colaborador Hernán Troncoso autorizándolo para su traducción y reproducción en nuestra revista. El documento que ofrecemos a nuestros lectores causó viva impresión por el carácter preciso y fidedigno de los antecedentes, siendo inmediatamente apoyado por las demás organizaciones de sindicatos libres.

Señor Presidente: El régimen sindical instaurado por el gobierno actual de España es propio de un Estado totalitario. Así se desprende de la no existencia de sindicatos libres y de la estructura, tanto como la organización, de los sedicentes sindicatos únicos y oficiales.

1.—Inexistencia de Sindicatos Libres:

En virtud del decreto de la Junta de Defensa de Burgos de fecha 13 de septiembre de 1936 fueron reputados fuera de la ley las organizaciones sociales (sindicatos) que hayan formado parte del Frente Popular o **hayan hecho oposición** a las fuerzas franquistas (artículo 1º). Todos sus bienes, muebles e inmuebles, como también sus archivos fueron secuestrados.

Organizaciones suprimidas:

La Ley sobre las Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939 enuncia penas con efecto retroactivo, ratifica el decreto precedente y estipula que las organizaciones sindicales siguientes quedarán fuera de la ley:

—La Confederación Nacional del Trabajo (sindicalistas).

—La Unión General de Trabajadores (socialistas).

—La Solidaridad de Trabajadores (cristianos).

—La Unión de "Rabassaires" (asalariados catalanes).

Confiscación de bienes y prisión:

Todas estas organizaciones obreras o sindicatos, constituidos libremente por los trabajadores, según sus afinidades ideológicas y conforme a la ley de Asociaciones de 1887, fueron suprimidas. Fueron confiscados sus locales, sus bienes, cooperativas,

Mutualidades y Servicios Sociales. Sus dirigentes fueron perseguidos y encarcelados, condenados a penas de 20 a 30 años de presidio, o a muerte (gran número de ellos fue ejecutado).

Restricción de Derecho de Asociación:

Ninguna ley, ningún decreto del régimen actual ha dado a los trabajadores su derecho natural de asociarse y de organizar sindicatos para la defensa de sus intereses profesionales, derecho reconocido por todos los países libres, especialmente en la Declaración de los Derechos del Hombre, promulgados por la ONU.

Condena a la clandestinidad:

Así las organizaciones obreras citadas más arriba, no han podido ser reconstituidas. No pueden funcionar sino en la clandestinidad. A menudo sus dirigentes y sus militantes activos son aprehendidos por la Policía, juzgados y castigados con fuertes penas de presidio, dado el hecho que la creación, el funcionamiento y la afiliación a estas organizaciones han sido calificadas de delitos por la ley sobre la Seguridad del Estado de 29 de marzo de 1941 y por el nuevo Código Penal de 23 de diciembre de 1944.

2.—Los Sindicatos Unicos Oficiales:

Para reemplazar el régimen de sindicatos libres que existía desde comienzo de este siglo, el gobierno actual ha fundado sindicatos únicos obligatorios, engranajes del Estado, dependientes de la organización sindical de Falange Española Tradicionalista y de las JUNTAS OBRERAS NACIONAL SINDICALISTAS, **partido único** y oficial del régimen.

3.—PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

Los "26 Puntos" de Falange fueron elaborados en octubre de 1934 y aceptados como doctrina del Estado español en 1937. En ellos se destacan los principios a los cuales debe conformarse la organización del régimen de sindicatos.

Helos aquí:

"Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad del territorio (Punto 6)".

"Concebimos la España, en el dominio económico, como un vasto sindicato de productores. Organizaremos corporativamente la sociedad española por un sistema de sindicatos verticales por ramas de la producción, al servicio de la integridad económica nacional (Punto 9).

Politización del sindicalismo:

El punto de partida de la aplicación de estos principios es el decreto de 4 de agosto de 1937 (Boletín Oficial del día 7). En él se aprueban los estatutos de la "Falange Española Tradicionalista y la Junta Obrera Nacional Sindicalista". El capítulo VII —capítulo Sindicatos— da al Partido Único (la Falange) la facultad de crear y de mantener las organizaciones sindicales susceptibles de proporcionar sus cuadros al Trabajo, a la producción y a la repartición de bienes. Está allí estipulado que los jefes de estas organizaciones serán tomados de las filas del movimiento y guiados por jefes de dicho movimiento, a fin de asegurar la subordinación de la organización sindical al interés nacional y su inspiración en los ideales del Estado.

Se precisa también allí que la Dirección Nacional de los Sindicatos será conferida a **un solo militante** y su reglamento interior será "una graduación vertical y jerárquica, a la manera de una Armada creadora, justa y ordenada".

Carácter oficialista y doctrina política:

Los principios sindicales que trazan la ideología, estructura y organización de los sindicatos verticales son tratados en el capítulo XIII de la Carta del Trabajo, aprobada por decreto del Jefe del Estado de fecha 9 de mayo de 1938. He aquí sus principales definiciones:

a) La organización nacional sindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, de Totalidad y de Jerarquía.

b) Todos los factores de la economía serán encuadrados, por ramas de producción o Servicios en sindicatos verticales.

c) El sindicato vertical es una corporación de Derecho Público constituida por la integración en

un organismo unitario de todos los elementos que consagran su actividad al cumplimiento del proceso económico, en un servicio determinado o en una rama de la producción, organizada jerárquicamente bajo la dirección del Estado.

d) Los puestos de autoridad del sindicato recaerán necesariamente en **militantes de la Falange Nacional Tradicionalista** y de las Juntas Obreras Nacionales Sindicalistas.

e) El sindicato vertical es un instrumento al servicio del Estado, por intermedio del cual éste será, principalmente, su política económica.

4.—La organización sindical de la Falange convertida en sindicato único:

De los tres principios en los cuales se inspira la organización nacional sindicalista —Unidad, Totalidad, Jerarquía— definidos en la Carta del Trabajo, el de la Unidad es puesto en aplicación en la ley de 26 de enero de 1940 (Boletín Oficial del día 31) bajo el título "Unión Sindical" por la cual solo los sindicatos verticales son legalmente reconocidos, prohibidos los sindicatos libres y abrogada la ley sobre Cooperativas.

Los términos de la ley son formales:

Artículo primero.—La Organización sindical de la FET, y las JONS es la única que se reconoce tenedora de personalidad suficiente del Estado, que no admitirá ninguna otra que tenga objetivos análogos o similares.

Artículo segundo.—A contar de la publicación de la presente ley, las asociaciones obreras, patronales, corporativas, serán incorporadas a la organización sindical del movimiento.

Por estas disposiciones, los sindicatos que no hubiesen sido disueltos por la ley sobre las Responsabilidades Políticas, han sido muertas por absorción.

5.—Estructura orgánica de los Sindicatos únicos falangistas:

En ejecución de los principios enunciados en las prescripciones precedentes y conforme a los cuales los diversos sindicatos falangistas, locales y nacionales han sido, de hecho, creados, la organización general y la estructura de los sindicatos son concretados en la ley de 6 de diciembre de 1940 (Boletín Oficial del día 7).

Se expresa en la exposición de motivos:

"El sistema de sindicatos del régimen no representa, en consecuencia, un número de agrupaciones privadas a las cuales el Estado conferiría competencias más o menos importantes sino, que, conforme al principio de los veintiséis puntos, según el

cual España es, en el dominio económico, un vasto sindicato de productores, el sindicalismo deviene la forma política de toda la economía de España".

Disciplina partidista: La Comunidad Nacional.

El conjunto de productores españoles (patrones, técnicos y obreros) es llamado COMUNIDAD NACIONAL SINDICALISTA y ésta es definida como una "unidad militante en la disciplina del Movimiento".

La dirección de esta comunidad nacional sindicalista es atribuida a la Delegación Nacional de Sindicatos de la FET y la JONS.

La delegación nacional de sindicatos es ejercida por una persona nombrada por el Jefe de Falange, Jefe de Estado, es decir, por el General Francisco Franco Bahamondes. Esta persona es asistida por una Junta Central de Sindicatos.

El Delegado Nacional de Sindicatos o el Jefe Delegado de la Organización Sindical de la Falange ejerce sus funciones administrativas por intermedio de los Sindicatos Nacionales y de las Centrales Nacionales Sindicalistas, de carácter territorial más restringido, local o provincial.

Disciplina partidista: El Sindicato Nacional es una Corporación de Derecho Público constituida por la integración en un organismo unitario de todos los elementos que intervienen en una rama de la producción, colocado jerárquicamente bajo la dirección suprema del Estado.

El estatuto de cada Sindicato Nacional debe ser aprobado por el Jefe de la Falange —Jefe del Estado— por proposición de la Delegación Nacional de Sindicatos.

La dirección de cada Sindicato Nacional es ejercida por una persona que lleva el nombre de Jefe, nombrado por el Jefe de la Falange —jefe del Estado— a proposición de la Delegación Nacional de Sindicatos.

El Jefe de cada Sindicato Nacional es asistido en sus funciones por adjuntos previstos por el Estatuto de cada Sindicato. Estos adjuntos, que forman con el Jefe, la Junta Central del Sindicato, deberán ser nombrados por el Secretariado General del Movimiento (FET) por proposición de la Delegación Nacional de Sindicatos de la FET y las JONS.

Disciplina partidista: organizaciones locales y regionales:

Sobre el plan local o provincial figuran las Centrales Nacionales Sindicalistas.

La autoridad sindical es ejercida por la Delegación

Provincial de la FET y nombrada por la Delegación Nacional de Sindicatos. Tiene bajo sus órdenes las Delegaciones Sindicales de orden económico.

Los Jefes de estas Delegaciones, presididos por el Delegado Provincial de Sindicatos de la Falange, constituyen el Consejo Sindical de la Provincia. Este consejo puede ser presidido por el Jefe Provincial de la Falange o el Gobernador Civil.

Esta delegación crea, organiza y dirige, sobre el plano provincial los sindicatos locales cuyos jefes son nombrados por la autoridad superior.

Todos los puestos de comando de los sindicatos recaerán necesariamente en los militantes de la Falange (2).

Disciplina partidista: Cotizaciones y actividades:

Las Centrales Nacionales Sindicalistas pueden imponer cotizaciones por intermedio de los Sindicatos locales, a todos los productores de su jurisdicción, estén o no inscritos en él. Actualmente la cuota sindical obligatoriamente impuesta a todos los trabajadores es de 1,50% de su salario. Esta es retenida por la empresa y remitida al sindicato oficial.

La acción de los sindicatos, en la esfera nacional, provincial y local, se cumplirá, dice el artículo 20 de la ley, en la disciplina del Movimiento y bajo la autoridad de los jefes sindicales correspondientes de la FET y las JONS que actuarán bajo dirección de los jefes políticos del Partido, con la subordinación estipulada en los estatutos del Movimiento.

6.—Atribución a los trabajadores de la facultad de elegir dirigentes sindicales:

Desde diciembre de 1940, época en que fueron creados los sindicatos verticales, hasta julio de 1943, todos los puestos de dirección de los Sindicatos eran provistos por la Delegación Nacional de Sindicatos, sin ninguna intervención de los trabajadores afiliados obligatoriamente a sindicatos únicos y oficiales.

El decreto de 17 de julio de 1943 enuncia un principio tímido de intervención de los trabajadores en la elección de sus comités directivos locales, pero con tales limitaciones que hacen prácticamente inexistente la libertad de elección.

(2) Como se ve ningún nombramiento de autoridades gremiales proviene de los miembros y bases de los sindicatos. Todos son hechos por autoridades políticas, en los planos sindicales, nacional, local o provincial. Todos recaen, además, en militantes políticos.

Exclusiones y limitación de candidatos:

Son excluidos de elección por los trabajadores afiliados los jefes de cada organismo o unidad, los cuales son designados de arriba a abajo por las autoridades superiores.

Los puestos de carácter técnico y administrativos dejan de quedar sometidos en el futuro a la elección de los trabajadores.

Así, de hecho, toda autoridad es ejercida por elementos designados por los jefes de Falange y toda la acción es realizada por intermedio de elementos nombrados por los mismos jefes.

La elección de miembros de las Juntas administrativas de los sindicatos no es libre para los obreros ya que estos deben elegir necesariamente los candidatos colocados en una lista previamente por el Delegado Sindical local, con la aprobación del Jefe de la Falange. Sobre esta lista figuran únicamente tres nombres más que los puestos por proveer. Como condición exigida para poder figurar en la lista de candidatos, debe notarse que es preciso **GOZAR DE LA CONFIANZA POLITICA**, y bien se sabe lo que esto significa en los regímenes totalitarios. En igualdad de condiciones los militantes de la FET y las JONS serán siempre preferidos.

La elección se limita, pues, a poder escoger sobre una lista de candidatos únicos establecida por el Jefe de Sindicato.

Falta de Imparcialidad de la Comisión Electoral:

Aún así, esta elección carece de garantías, porque la Oficina de Voto que dirige y controla las operaciones electorales, no reúne las garantías de imparcialidad para los trabajadores, ya que está formada por el Jefe local de la Falange, como Presidente, el Delegado Sindical local, nombrado por la autoridad superior, y dos obreros asociados solamente, que deben ser el más viejo y el más joven de los militantes de la Falange.

La elección no es secreta, ya que el voto se hace en una boleta escrita y firmada de puño del elector.

Posibilidad de veto y anulación de elecciones

Ya por la inexistencia de la libertad electoral, y la falta de garantías de la Oficina de Voto, la elección no tiene validez en sí. Además, el Delegado Provincial Sindical debe aprobar la elección o proponer al Delegado Nacional de Sindicatos de **DAR SU VETO A CIERTOS NOMBRES ELEGIDOS O ANULAR EL RESULTADO TOTAL DE LA ELECCION** (!).

En las elecciones de segundo grado, para elegir

representantes a organismos superiores, los electores hacen la elección con las mismas restricciones de libertad y las designaciones son sometidas a la aprobación o la nulidad indicadas por las autoridades superiores.

El control es efectuado en todos los grados (Juntas y organismos superiores).

Todas las leyes y reglamentos citados en la presente nota están actualmente en vigor. Se desprende de su conjunto que la organización de sindicatos verticales creados por el Estado español está absolutamente fuera del régimen de sindicalismo libre y voluntario que reina en los países democráticos.

El régimen sindical falangista único, obligatorio, impuesto a los trabajadores y dependiente del Partido Unico Falange, es un engranaje suplementario del Estado totalitario.

7.—Reglamento de las condiciones de trabajo.

Por lo demás, y a pesar del sistema totalitario que domina la organización de sindicatos, pese al control que éste efectúa en todos los grados, el decreto de 29 de marzo de 1941 recuerda que la reglamentación de las condiciones de trabajo corresponde al Estado.

Así, aún esta sedicente organización sindical vertical no puede ejercer ninguna de las actividades normales de una organización de trabajadores.

La ley de 16 de octubre de 1942 es muy explícita a este respecto, ella dice textualmente:

Artículo primero: "Toda la materia relativa a la reglamentación del trabajo, es decir, el reglamento sistemático de las condiciones a las cuales están sometidas las relaciones entre empleadores y trabajadores, así como las diversas ramas de actividades estará sometida a la competencia exclusiva del Estado y esta competencia será ejercida, sin facultad ninguna de delegación por el Departamento del Ministerio del Trabajo, conforme a las disposiciones establecidas por la presente ley".

Artículo vigésimo: "Son nulas y de ningún valor, en razón de inaceptables en justicia, todas las convenciones en este domicilio de la reglamentación del trabajo concluidas por cualquiera organizaciones o autoridades que sean, fuera del Ministerio del Trabajo que puedan ser una ingerencia en la competencia exclusiva que detenta este Ministerio, en lo que concierne a la modificación total o parcial de las condiciones de trabajo en una industria o lugar determinado".

Es claro, entonces, que los organismos sedicentes sindicales, que el Gobierno actual de la España ha establecido no son, en realidad, organizaciones sindicales de trabajadores.

8.—Represión de los movimientos de huelga:

El Gobierno actual de la España ha dado al mundo el ejemplo de una represión de los movimientos de huelga, provocados por los trabajadores en desprecio de la existencia de un sedicente sindicato, subordinado enteramente al poder político. Estos movimientos de huelga fueron la sola posibilidad que tenían los mismos trabajadores para protestar contra la impotencia impuesta a los sedicentes sindicatos de la Falange contra las condiciones de vida y de trabajo inaceptables que tenían que sufrir.

No es necesario, sin duda, recordar las huelgas que han estallado, pese a la opresión, en 1947, 1951, 1953 y 1956.

Cada vez numerosos militantes obreros fueron detenidos y arbitrariamente condenados a fuertes penas de presidio. Aún en este momento un cierto número de militantes se encuentran en prisión.

La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos está pronta a proporcionar una lista de los nombres de militantes así privados de su libertad.

Señor Presidente: La Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos se ve en la obligación de objetar el mandato del delegado de los trabajadores de España a la 39ª Conferencia Internacional del Trabajo y de sus consejeros técnicos.

Los motivos que justifican nuestra objeción están expuestos en los anexos a la presente y pueden ser resumidos como sigue:

1.—**Organismos del Partido Único:** Las organizaciones sindicales de los trabajadores de la España son organismos creados por el gobierno actual y dependen enteramente de éste y del partido único.

2.—**Carácter totalitario y estatal:** La legislación sindical en vigor actualmente en España establece

el carácter totalitario, monopolizador y estatal de los sindicatos.

3.—**Incompetencia en asuntos del trabajo:** Toda competencia en materia de discusión y de fijación de salarios y de condiciones de trabajo está reservada, por la fuerza de la ley, a los solos órganos del Ministerio del Trabajo, con la exclusión precisa de los sindicatos.

Existe, pues, para estos una interdicción legal de ocuparse de las cuestiones que normalmente constituyen su principal campo de actividad.

4.—**Huelgas al margen de sindicatos:** Los numerosos movimientos de huelga declarados por los trabajadores, pese a su prohibición legal, pese a la represión brutal y contra la opinión y decisión de los sindicatos prueban que los trabajadores no consideran los sindicatos actuales como organismos representativos de las clases laboriosas.

5.—**Falta de libertad para designar representantes:** El hecho que el Gobierno ha detenido a numerosos militantes inculcados de delitos de organización ilícita a consecuencia de los movimientos de huelga, indica que este gobierno no retrocede ante ninguna clase de medidas para imponer a los trabajadores de España el sistema sindical por él establecido. Esta represión priva a los trabajadores de la posibilidad de establecer verdaderas organizaciones sindicales, de elegir libremente a sus dirigentes y de designar a sus representantes a la Conferencia Internacional del Trabajo.

Por estos motivos, la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos demanda a la Comisión de Verificación de Poderes la invalidez del mandato del delegado de los trabajadores de España y de sus consejeros técnicos a la presente Conferencia Internacional del Trabajo y someter un informe en este sentido a la Conferencia.



Los intelectuales y la calumnia

Una "Comisión de Intelectuales del Partido Comunista" ha publicado una declaración ("El Siglo", 20 de enero), intitulada "Una Querrela contra la Libertad y la Cultura". Se trata de una defensa de Pablo Neruda acusado por el Congreso por la Libertad de la Cultura como autor de injurias y calumnias con publicidad.

La tesis de la declaración consiste en que el acto mismo de interponer querrela contra Neruda es ya un hecho hostil a la cultura. Para los anónimos declarantes, Neruda es un irreponsable, ya que nada importa lo que él haya hecho. Parece estar por encima o por debajo de toda medida humana. Sin embargo, no puede ser natural ni menos obligatorio también para quienes son víctimas de esa irreponsabilidad nerudiana.

La verdad es que debiéramos ponernos de acuerdo en algo fundamental: si Pablo Neruda actúa como literato o como político. En el primer caso, nadie levantará su voz en Chile contra él, cualquiera que sea su ideología o el contenido social de su poesía. Mas, si se obstina en actuar como político y si descien-de al último grado de la consigna partidista y del lenguaje injurioso o calumnioso, habrá que juzgarlo como a cualquiera otro. Cubrir al político Neruda con el poeta Neruda es un sofisma que se viene haciendo desde bastante tiempo. Y que no hay porqué aceptar.

Los hechos

¿Cuáles son aquí los hechos?

El Congreso por la Libertad de la Cultura pidió a Neruda, Coloane, de Luigi y Cruchaga Santa María que se pronunciara sobre los acontecimientos húngaros.

De Luigi contestó tomando el lado del pueblo húngaro contra los invasores soviéticos y los títeres nacionales. Coloane suscribió un documento de la sociedad de Escritores, condenando igualmente, con palabras no muy valientes, pero claras, la represión soviética. Cruchaga Santa María nada ha dicho. Faltaban además Neruda y de Rokha.

El primero eludió, de paso en Brasil, toda declaración firme. Llegado a Chile, se pronunció —en declaración formulada a la revista "Ercilla"—, a favor de la posición oficial de los comunistas, o sea, justificó con argumentos increíbles en un intelectual militante como él, la acción armada rusa. Más aún: se volvió con furor contra el Congreso por la Libertad de la Cultura, atacó a sus

miembros y repitió, contra ellos, la consigna a priori que la prensa comunista viene repitiendo desde que tal entidad se fundó, y sin que ningún hecho o respuesta la haga cambiar: la de ser una organización subvencionada por el Departamento de Estado de Washington.

Esta reacción es, como se sabe, cosa de monos mecánicos. Basta enjuiciar con mente certera la dictadura soviética para que el atrevido reciba la acusación de ser "agente del imperialismo". No hay en esto jamás una discriminación, una salvedad, un fundamento serio. El cargo se formula por la lógica de la propaganda totalitaria. ¡En vez de explicar, atacar! Que la masa no piense los argumentos, que ella sea paralogizada por una gran calumnia. He aquí toda la técnica habitual del totalitarismo rojo, pardo o cualquier color. Neruda no pudo superar ese nivel y, a falta de argumentos, dispersó las injurias y las calumnias.

Notemos además que ellas no habían sido lanzadas por Neruda solo. Era la posición oficial de la prensa comunista sobre el Congreso por la Libertad de la Cultura. Cierta vez se le pidió que fundamentara sus afirmaciones. ¡Si se dice que alguien recibe subvenciones de un Gobierno, ello será porque se tiene antecedentes para sostenerlo! Pero, "El Siglo" permaneció entonces en silencio, disimulando su falsedad con expedientes dilatorios. Más aún: poco antes de la declaración de Neruda en "Ercilla", el Congreso formuló a varios redactores de "El Siglo" y al Secretario General del Partido Comunista que fundamentaran nuevas afirmaciones de ellos en el mismo sentido. ¡Silencio otra vez!

Es en ese momento que Neruda no tiene otra idea mejor pensada que la de hacer suya la consigna irresponsable y falsa.

La calumnia premeditada

Mas, ocurre que recibir subvenciones de un Gobierno extranjero para ejecutar una política opuesta a la independencia nacional, es un delito penado en el Código respectivo. Y emplear vocablos ofensivos, tendientes a provocar el desprestigio de una persona dada, es injuria.

Nadie cae así no más en estos delitos. Pero, hay un partido que no trepida jamás en lanzar tales injurias y calumnias. Es el Partido Comunista. Hay también una tendencia política que no deja nunca de usarla como arma principal: la tendencia totalitaria.

Parece justo pensar que si alguien invoca la cultura y la libertad no debe comportarse

de modo contrario a ellas. Parece también justo estimar que si alguien viola las reglas de convivencia social, mediante la injuria y la calumnia, se vea expuesto a que lo acusen como calumniador e injuriador. El recurso a los Tribunales de Justicia, en tal caso, no es un atentado contra la cultura ni la libertad: es el ejercicio de los derechos a que se refieren las leyes democráticas, cuando el adversario se obstina en pasar de la calidad de polemista o ideólogo a la de delincuente.

Ello parece aún más claro si uno advierte que los cargos se hacen sin respeto por los hechos. Pensamos que se debe pensar dos veces antes de creer que hombres como Jacques Maritain, Karl Jaspers, Salvador de Madariaga, Bertrand Russel o Germán Arciniegas, Eduardo Santos, Rómulo Betancourt, están dispuestos a comprometerse en una institución vendida a un Gobierno cualquiera.

Hay que pensar dos veces también antes que pasar por alto el hecho de que si, por un lado, el imperialismo alimenta las dictaduras latinoamericanas (tesis socorrida de los comunistas y con mucho fundamento), y por el otro, una entidad combate a las dictaduras latinoamericanas, parecerá evidente que ésta no sigue la línea a que se sujeta dicho imperialismo.

Todavía más: si una institución formada por demócratas y escritores de vida limpia se reúne justamente para condenar con energía las formas dictatoriales de vida, la opresión económica entre los Estados y en las diversas capas de un mismo pueblo; si, todavía, se expresa contra las reacciones anti comunistas de carácter retardatario que aparecen en Estados Unidos y otros países, entonces, decimos, parecerá claro que el cargo antedicho asume pura y simplemente los rasgos de un delito.

Ahora bien, la corta historia del Congreso por la Libertad de la Cultura muestra que está formado por esos hombres y que lucha por esas ideas.

Pablo Neruda, que habla del Congreso, ha de saber algo de éste. Por lo tanto, ha de saber estas cosas. Si él las omite y continúa en sus diatribas delictuosas, ¿quién, preguntamos, está del lado de la cultura?

El testimonio de los intelectuales comunistas

Mas, nuestros intelectuales de la citada "Comisión" no se fijan en hechos ni en argumentos. Su papel es servir, aquí como en todas partes, de respaldo a los jefes cuyas ideas totalitarias aceptan. Para ellos, Neruda debe ser defendido por el sólo hecho de ser intelectual comunista. Esta consideración borra todas las otras. Ni la mentira ni la indecencia los detienen. La verdad y la responsabilidad moral no los tocan.

Algunas de sus afirmaciones son pintores-

cas: "Los intelectuales comunistas que nos honramos con la valerosa e ineludible actitud de principios de nuestro compañero Pablo Neruda..." ¿Puede ser ineludible la actitud de un intelectual que difunde y defiende las ideas en que reposa una dictadura?

En otro pasaje, suponen que el hecho de recurrir a la Justicia para castigar una calumnia significa "una confesión pública de impotencia argumental...". Dejando de lado lo referente a la incorrección de los vocablos ("argumental"), digamos que los intelectuales comunistas olvidan el hecho simple de que se ha pedido en todos los tonos a sus defendidos que fundamenten la acusación. Dado que se niegan a hacerlo, no queda sino obligarlos a ello.

También hay una referencia a uno de los miembros del Congreso por la Libertad de la Cultura, como defensor de la "ley de Defensa de la Democracia". Pero, olvidan que el Congreso no es un partido político. En él, hay gente de tendencias diversas: social cristianos, radicales, socialistas, liberales, anarquistas. Ellos actúan en la política chilena, si les place, de acuerdo con su propia ideología. Y pueden discrepar en forma amplia, como es precisamente el caso.

La Comisión recoge también una sugerencia de Neruda: la de actuar todos, desde los "imperialistas" del Congreso hasta los comunistas, en la defensa de la libertad y de la independencia en Chile y en América.

Mas, sobre ello ya se respondió al propio Neruda: para que un partidario de una dictadura totalitaria luche por la libertad es preciso que deje de ser totalitario. De otro modo, no tiene autoridad.

La Comisión agrega una falsedad de las habituales. Dice que el Congreso por la Libertad de la Cultura, con grupos en Guatemala, Venezuela, Colombia, Nicaragua, etc., "no ve la viga en el ojo propio". ¿Como si no quisiera ver la tiranía en América! La verdad es que no hay tales grupos en tales países. El Congreso por la Libertad de la Cultura es tan imposible en Nicaragua o Santo Domingo como en Rusia y la Hungría de Kadar.

Una frase hermosa termina esta declaración: "Creemos que la cultura y la libertad se acrecientan y se prestigian con actitudes positivas y creadoras, no con procesos criminales, amenazas y siembras de odio".

Pero, ¿es siembra de odio pedir a un intelectual que defienda la libertad y no la tiranía? ¿No son acaso los intelectuales del Partido Comunista los que usan la violencia verbal, la calumnia, la hostilidad sistemática, cada vez que alguien puede poner en evidencia, con razones y hechos, los métodos anti democráticos del Partido?

Después de favorecer la delincuencia de los intelectuales, la Comisión llega, como se advierte, al último grado de falseamiento de los hechos.

DOS SEMANAS DE ARTE

LOS MUSEOS

En esta época del año las exposiciones languidecen. Muchas salas han cerrado sus puertas por vacaciones y las que aún quedan abiertas han disminuido el ritmo de su marcha. Por lo demás nos han avisado el próximo cierre definitivo del Taller 14, ese rincón que fue albergue de muchos jóvenes pintores. Aunque la sala era pequeña de tamaño, era adecuada para los ensayos de los primeros sueños artísticos de algunos artistas. Por lo tanto miramos su clausura con cierto aire melancólico.

Pero si las exposiciones no nos dan material, tenemos tiempo para divagar, y tenemos tiempo también para dar una vuelta por los museos de Santiago. En total unos cinco o seis.

Chile está a la vanguardia del movimiento cultural en Latino América, eso es cosa ya sabida. Nuestros intelectuales, nuestros poetas y nuestras universidades gozan de gran prestigio.

Desde puntos distantes del continente iberoamericano, los estudiantes llegan a enriquecer sus conocimientos en este país. Y así la fama de los maestros chilenos, los versos de los poetas de esta tierra viajaron de boca en boca y atravesaron fronteras.

Sin embargo, ahora que estamos divagando con treintitantos grados de calor, se nos ocurre preguntarnos: ¿Qué sucede con nuestros museos? Se entiende que un museo es un lugar donde se exhiben al público objetos de arte o cosas destacadas y extrañas, que sirven en parte al regocijo del ojo y parte, una gran parte a enriquecer los conocimientos de sus visitantes. En el viejo mundo, y a principio de siglo, el museo era un lugar un tanto lóbrego en donde las cosas expuestas eran un tanto amontonadas con más o menos gusto. Los cuadros se colgaban sobre dos y a veces más hileras verticales, y eso no permitía al visitante darse cuenta cabal de lo que estaba mirando. Luego hubo gente y entre ellos artistas que protestaron contra los museos. La obra de arte, según ellos, expuesta en un museo era como la imagen de un animal disecado. En parte tenían razón. El museo mal iluminado, sombrío, no dejaba ver la obra de arte, no dejaba expandirse esa vida natural que se desprende de ella. A pesar de estos inconvenientes, el museo es un algo necesario, por cuanto permite a un mayor número de gente instruirse y disfrutar del fruto de la sensibilidad, la inteligencia humana, o bien ahondar conocimientos sobre el pasado del hombre y de la tierra en

que vive. Actualmente de la manera de arreglar, ordenar y mantener un museo se ha hecho una ciencia. Se sabe que, para quitar ese aire de cuerpo embalsamado y rígido, un museo necesita de una o dos salitas para exposiciones temporales, que las obras expuestas no sólo deben catalogarse y exponerse según épocas y regiones, sino separadas a distancia razonable entre sí, pues el ojo debe abarcar a cada uno de ellas en un todo, sin que nada al lado venga a enturbiar tal visión. ¡En fin, hay muchas cosas cambiadas desde principio de siglo!

Pensamos, y con cierta tristeza, en los museos de Santiago, en esos museos que deberían ser —como lo son para muchas otras capitales— un punto de orgullo. En estos días les hemos echado una mirada a casi todos. ¡Pobres nuestros museos! Alguno pobre en material de exposición, pero limpio y bien organizado. Otro, algo más rico, mejor dotado pero mal mantenido. En otro de repente la luz juega a las escondidas. En alguno nos hemos encontrado con muchas cosas sin interés para ser expuestas. Se podrían suprimir, guardar en las bodegas, dejar las otras mejor repartidas.

El visitante que quiera comprar un catálogo del museo, como guía y recuerdo de lo visto, no lo encuentra porque no existe. ¡Falta plata! siempre la misma contestación. Las tarjetas postales suelen ser ausentes también. Nos hemos encontrado más de una vez con turistas extranjeros que se han quejado de la mala impresión gráfica que Santiago da de sí mismos. Más aún, los museos tampoco suelen tener reproducciones de las obras expuestas.

Es hora ya de abocarse en serio al problema de los museos. Si nuestras universidades están sembrando cultura a nuestro alrededor, justo es que los museos sean una digna ayuda de ellas, que las secunden en sus esfuerzos.

Chile está llamado a ser un país de turismo, por sus bellezas naturales. Pero además del turista que viene a ver jugar al fútbol, o del turista que quiere "boites" y diversiones, también suelen llegar turistas que desean aprender algo, o regocijarse en un entretenimiento más intelectual. Para estos últimos Santiago posee teatros, conciertos y ballet adecuado para saciar el hambre de intelectualidad que tenga un visitante. Falta ahora una mejor organización de los museos. Esperamos que estos llegue también a breve plazo.

Ana Helfant

Los LIBROS

EL LIBRO CHILENO

Lafourcade (Enrique)—Asedio.— Prensas de la Editorial Universitaria.— Propiedad del autor, Santiago, Julio de 1956.—12,5x19.— 77 págs.

Asedio, de Enrique Lafourcade es la historia de una falta aparentemente pequeña, que se magnifica en el interior del culpable hasta llevarlo al suicidio. El relato, sin embargo, es ambiguo y da margen para una serie de interpretaciones diferentes. Podríamos concluir, por ejemplo, que Poliakov, el héroe, sufría de manía persecutoria. Y en tal caso, el drama estaría sustentado por un problema patológico más interesante desde un punto de vista clínico que desde uno literario propiamente tal.

Otra interpretación posible, y siempre enfocando el asedio de que es víctima el personaje como un problema subjetivo, sería el alcance que puede tener dentro de la psiquis de un individuo la acción vengadora de una organización política totalitaria, como la que nos describe Lafourcade bajo el nombre del Partido, refiriéndose al Partido Comunista chileno. En este caso, la novela adquiriría un tufo de panfleto político. Y si la voluntad del autor fue la de atacar a esta fracción política, no logra frutos efectivos, pues esgrime la caricatura como arma ofensiva. Y es bien sabido que la caricatura no es un arma legítima dentro del terreno literario puro pues, a fin de cuentas, sólo logra herir la calidad de la obra, rebajándola y abaratándola.

Cabe una tercera posibilidad, que sería la más profunda en cuanto a su alcance moral. Veámosla. A Poliakov, le encarga el Partido la tesorería de una elevada suma destinada a un congreso. Poliakov tiene una mujer enferma y varios hijos desnutridos. Tiene también un amigo aficionado a las especulaciones bursátiles, quien, finalmente, logra poner mano sobre el dinero y arrancar con él. Entonces se alza sobre Poliakov la sombra vengadora del Partido. ¿Hasta qué punto es real esta amenaza? ¿Hasta qué punto es un delirio del personaje? El libro no da una respuesta unívoca. El resultado es que esta amenaza, real o fantasmagórica, empuja a Poliakov hasta la muerte. Dijimos que podía tratarse de un relato de contenido patológico. También observamos que podía tratarse de una obra anticomunista. Además hemos esbozado otra posible interpretación: que esta sea una obra destinada a atacar la moral en sí misma. Encabeza a la novela el siguiente epígrafe de Spinoza: “¿La moral? Una especie de tristeza que, lejos de aumentar la potencia de la vida, la disminuye”. Después,

en la página 67, tenemos el siguiente pensamiento que acomete al personaje asediado: “Todo era así en este mundo. Todo horrible. Parecía amor, ternura, pero era traición, odio. El Partido tomaba la vida de los hombres y la quemaba. Les quemaba los nobles sentimientos. Les impedía soñar. Hacia en la tierra lo que Dios debería hacer en el cielo”. Hay aquí un paralelismo entre la moral particular de un partido político y la moral general emanada de Dios. Se ha sometido a juicio a la moral y se la ha encontrado culpable. El caso de Poliakov sería una prueba concluyente de cómo la moral arrastra a los individuos hasta la muerte; coge sus vidas y las destroza; deforma al prójimo haciéndolo sospechoso y amenazador; enturbia el amor, la amistad, la inocencia. Y si Poliakov hubiera conocido y creído en la cita de Espinoza, si no hubiera tenido moral, a esta hora estaría vivo, dichoso, disfrutando de los millones robados al Partido.

Si tal fue la voluntad del autor, nos negamos a acometer, aquí la empresa de demostrar la utilidad, mejor dicho, la ineludible existencia de la moral. Nos parece pueril. Tan pueril como proponer su inutilidad o su inexistencia. Si estuviéramos en el siglo XVIII o en el XIX, y como miembros de un equipo enciclopedista —la idea nos parece macabra— habríamos tenido más posibilidades de comprender semejante majadería. Es más comprensible el encandilamiento de las inteligencias en “el siglo de las luces”. Lo que no podríamos comprender sería la permanencia de este tipo de ideario en nuestro siglo, en el que la diferenciación entre el bien y mal acallaría, por su mayúscula evidencia, cualquier intento neo-rousseauiano.

Hemos esbozado las tres posibles interpretaciones —probablemente hay muchas otras— a que se presta esta novela. Ninguna de las tres nos convence por las razones ya enunciadas. Más aún, nos molesta que pueda haber más de una respuesta a los problemas trazados en ella. Nos molesta la ambigüedad, la falta de un compromiso inequívoco. Falta aquí una fe, un convencimiento que le de una razón de ser, una meta a estas setenta páginas. Desde la primera línea hasta la última, hemos avanzado sin escollos, por un declive dramático bien trazado, sin titubeos, sin caer en consideraciones marginales. Reconocemos aquí la maestría del dramaturgo. De aquí que nos sintamos doblemente engañados, divididos, inquietos, insatisfechos, como cuando cogemos una nuez de aspecto sano y apetitoso, la partimos y, del interior, surge un polvillo negro, evasivo, que nos ensucia los dedos y nos entristece el alma.

JOSE MANUEL VERGARA

CAMUS (Albert).— La Peste.— Título del original francés: La Peste.— Traducción de Rosa Chacel.— Editorial Sur, Buenos Aires, Noviembre de 1955.— 15 x 20,5.— 205 Págs.

LA PESTE, de Albert Camus, es el relato de de una invasión. La invasión del Mal, o de la Muerte, o del Pecado. Llamémosle el Mal. El Mal invadiendo al individuo, a la familia, a la sociedad. Camus transfigura esta invasión y la encarna en una peste que acomete a la ciudad de Orán.

A primera vista Orán es una ciudad como cualquier otra, una prefectura francesa en la costa argelina y nada más. ¿Por qué cayó en ella la peste y no en otra? El destino: caprichos del destino. Porque Orán no merecía más o menos castigo que cualquiera otra ciudad del mundo. Sin embargo, fue allí donde comenzaron a morir las ratas. Este fue el primer síntoma: la muerte de las ratas. Morían por millares. Aparecían, arrastrándose, por las calles, en los dormitorios, en los cines. La prensa vespertina se inquietó y preguntó si la municipalidad se proponía obrar. La municipalidad no se había propuesto nada ni había tomado medida, pero empezó por reunirse en consejo para deliberar. Puede imaginarse la estupefacción de Orán, tan tranquila, tan inocente, tan igual a cualquier otra ciudad hasta entonces, y conmocionada en pocos días, como un hombre de buena salud cuya sangre empezase de pronto a revolverse, porque sí, sin motivo aparente. ¡Qué injusticia!

Y de las ratas la peste pasó a los hombres, a las mujeres, a los niños. Pero, ¡y qué!, podía detenerse. Lo que había que hacer era reconocer claramente lo que debía ser reconocido, espantar al fin las sombras inútiles y tomar medidas convenientes. Sobre todo esto último: tomar las medidas convenientes. Se tomaron medidas, pero no se pudo acertar con las convenientes. La peste siguió, impetuosa, devorante. Los hombres se organizaban, se reunían, conferenciaban, gesticulaban. Pero la peste ganaba terreno y el terreno se sembraba de cadáveres.

Luego se declara en esta obra que se decidió redactarla para testimoniar en favor de los apastados, "para dejar por lo menos un recuerdo de la injusticia y de la violencia que les había sido hecha y para decir simplemente algo que se aprende en medio de las plagas: que hay en los hombres más cosas dignas de admiración que de desprecio". Sin embargo, agrega, esta no es ni puede ser el relato definitivo de la victoria de los hombres sobre la peste. No puede ser más que el testimonio de lo que fue necesario hacer y que sin duda deberían seguir haciendo contra el terror y su arma infatigable, a pesar

de sus desgarramientos personales, todos los hombres que, no pudiendo ser santos, se niegan a admitir las plagas y se esfuerzan, no obstante, en ser como médicos.

LA PESTE es, por lo tanto, un llamamiento. Una voz de aviso en contra del Mal en cualquiera de sus formas. Es, también, una comparación de la inutilidad de ciertas organizaciones que los hombres han inventado en beneficio de su seguridad. Camus las muestra como inoperantes y desmedidas, llegado el momento supremo de la muerte y del miedo. La municipalidad es inepta, y también lo es la policía, el periodismo, la radio, la propaganda, las fuerzas armadas, los consejos de seguridad. ¿Qué se puede oponer a la peste? ¿Quién tiene poder para vencerla? El hombre que se sobrepone al desgarramiento de su vida privada y se lanza al seno de la humanidad, a salvarla, a redimirla, a salvarla y redimirla no en cierta medida, no bajo tal o cual aspecto, sino a salvarla entera, con todos sus miembros, los enfermos y los sanos, los amigos y los enemigos. Y esta debe ser una actitud constante, advierte el autor, pues hay que tener presente que "la alegría está siempre amenazada". Sabe que la muchedumbre dichosa ignora lo que se puede leer en los libros, que el bacilo de la peste, que el germen del Mal, no muere ni desaparece jamás, "que puede permanecer durante decenios dormido en los muebles, en la ropa, que espera pacientemente en las alcobas, en las bodegas, en las maletas, los pañuelos y los papeles, y que puede llegar un día en que la peste, para desgracia y enseñanza de los hombres, despierte a sus ratas y las mande a morir en una ciudad dichosa".

Pero este llamamiento de LA PESTE, no contiene ninguna esperanza verdadera. El hombre, nos dice, seguirá eternamente llevando el microbio del Mal en el fondo de sus bolsillos. La humanidad está infestada. La salvación que propone es precaria, trágica: que el hombre enfermo se alce sobre su dolor para sanar al que no logra levantarse. En otras palabras: que el ciego guíe al ciego. Y así, por los siglos de los siglos.

Este universo oscuro de Camus nos parece aplastante, aterrador. En él sólo brilla un cierto tipo de acciones humanas: las desesperadamente heroicas: el hombre que ofrenda su vida para aplacar la voracidad cruel del destino, pero sólo por unos instantes fugaces, pues luego vuelve el monstruo, vuelve la peste, y sigue aplicándose a su tarea devoradora.

La forma de LA PESTE, obedece en todo a su contenido. Es ceñida, tensa, descarnada. Nos mantiene con el aliento en suspenso. No sobra una palabra. La adjetivación es fría y calculada, encierra al verbo como en una trampa, no permitiéndole correr ni desbocar, se, lo encierra en una jaula sin escape.

JOSE MANUEL VERGARA

ETUDES SUR MARX ET HEGEL.— Por JEAN HYPOLITE.— BIBLIOTHEQUE PHILOSOPHIQUE.— LIBRAIRIE MARCEL RIVIERE ET CIE. PARIS 1955.— 23 x 14.— 204 Págs.

Los estudios sobre Marx y Hegel que se anuncian en el título de la obra que comentamos han sido seleccionados por los editores y el mismo Hyppolite, de un conjunto de artículos y ensayos aparecidos en diversas publicaciones científicas, tales como la *Revue de Métaphysique et de Morale*, (1936), *Cahiers Internationaux de Sociologie*, (1947), *Revue Internationale de Philosophie*, (1952).

Se refieren, en general, a dos o tres aspectos fundamentales del hegelianismo y el marxismo y a algunos puntos específicos de contacto entre ambos sistemas. De todos ellos los más interesantes parecen ser los dedicados a *L'Histoire chez Hegel*, (págs. 45 a 124) y a *Marxisme et Philosophie*, (págs. 107 a 168).

Hyppolite es, en Francia, hoy por hoy, sino el mejor por lo menos uno de los más destacados conocedores del pensamiento de Hegel. Para probarlo bastaría citar su magnífico trabajo sobre *La Génesis y estructura de la Fenomenología del Espíritu*, publicado por Aubier, de París y que ha alcanzado amplia difusión. Su incursión en el campo del marxismo tiene, por eso, el valor inestimable de su trato profundo y sistemático con las ideas de Hegel, o sea, con la concepción del mundo que llevó a Marx a formular su propio sistema.

Se repite, con una majadería casi escolar el lugar común que significa afirmar las íntimas relaciones que existen entre hegelianismo y Marxismo sin desentrañarlas en toda su significación. No basta señalar un hecho por sí mismo evidente como el que comentamos, sino que es necesario establecer el verdadero carácter de la influencia de Hegel sobre Marx. Un esfuerzo serio en tal sentido, que vaya más allá de la presentación de las concordancias formales puede constituirse en una fuente de crítica al marxismo de gran valor.

Creemos de interés analizar brevemente el estudio de Hyppolite, comprendido en el capítulo *L'Histoire chez Hegel*, que lleva por título *La signification de la Revolution Française dans la Phenomenologie de Hegel*.

La influencia de la revolución francesa en la Fenomenología representa, en primer término, la influencia de la historia en Hegel, tal como a este se le presentó, vale decir, el ambiente existencial en que creció el pensamiento del filósofo y, en segundo término, el sentido escatológico que recorre su sistema, el cual, congujándose con otros elemen-

tos, ha dado al marxismo su dinamismo revolucionario.

El gran mérito de la Fenomenología es el ser uno de los más grandes esfuerzos llevados a cabo por el espíritu para relacionar orgánicamente lo singular con lo universal. De ahí la difucultad de su interpretación ya que en su contexto se mezclan acontecimientos concretos y singulares con ideas universales y abstractas.

La razón es muy clara. Como lo dice el mismo Hegel, para explicarse el espíritu es preciso captar "el movimiento de su devenir", o sea, para alcanzar las ideas universales acerca del espíritu, que permitan la configuración del sistema, es necesario analizar su historia.

¿Qué actitud tomó Hegel ante la historia, vale decir, primero que nada, ante su tiempo? Hyppolite nos señala (como ya lo hiciera Dilthey en su hermoso trabajo sobre el filósofo), que este, junto a Schelling y Holderlin, siguió con pasión, con entusiasmo, el curso de la revolución. Hegel se compensó al máximo con la revolución francesa y el fruto central de esa preocupación fueron sus meditaciones sobre la libertad, que pueden resumirse en una cierta ambigüedad inicial que representa su pensamiento donde luchan dos concepciones al parecer dispares: el de una libertad fuera del Estado y una libertad dentro del Estado.

Puede decirse que en este punto está contenido, (por lo menos a nuestro juicio) todo el debate ideológico sobre la revolución. ¿Qué significado moral y social tiene, en un momento histórico, la revuelta del pueblo contra el Estado, la ruptura del orden y el derecho tradicional? La aceptación del hecho revolucionario, o sea, la creencia en la racionalidad del mismo ¿significa la reivindicación del concepto comunitario de la libertad o del individual?

Como sea, Hegel, en un período se siente hondamente tocado por los ideales de la revolución francesa, y, sobre todo, por el inmenso impacto que ella hizo en la conciencia europea.

Más tarde es perfectamente visible un cambio en Hegel. Renuncia a sus ideas reformistas, (que antes había manifestado en diversas oportunidades) y abandona su preocupación por modificar el mundo actual (el de su época). Incluso, en sus lecciones sobre la Filosofía de la Historia dice: "Fatigada por las agitaciones, por las pasiones inmediatas de la realidad, la filosofía se libera para entregarse a la contemplación". Esta nueva actitud de Hegel coincide con una concepción del Estado como destino, en la que tiene no poco que ver el desarrollo mismo de la revolución francesa cuya historia postrera disgusta profundamente a Hegel. La idea del Estado como destino refleja casi una definida desconfianza por el papel transformador de las ideologías. Para Hegel el rol del

ideólogo o del filósofo es, simplemente, hacer comprensible el proceso, verificar el curso ineluctable e ineludible del Espíritu. De la posición reformista pasa a la contemplativa.

Sin embargo, siempre en base a lo observado en su mundo histórico, contribuye a desentrañar genialmente, la verdadera fisonomía de la sociedad y la cultura. Escribe su frase, a nuestro juicio, fundamental: "la cultura es poder". Establece la pugna entre la conciencia de la casta dominante y la conciencia base o baja. La primera se adecúa a los dos poderes que gobiernan el mundo: el poder del Estado y el de la riqueza. La segunda guarda siempre, secretamente, el espíritu de la revuelta, principalmente, porque se siente constreñida a obedecer al poder constituido. Marx percibió agudamente el carácter revolucionario, (aun a pesar de Hegel) de esta concepción aunque la redujo a un economismo que empobreció el cuadro más de acuerdo con la naturaleza humana propuesto por su maestro.

Sobre ese esquema, es cierto, Hegel llega a una concepción aparentemente conservadora del desarrollo histórico-social pero el vigoroso impulso de sus elementos progresivos desborda el esquema y prepara la resurrección, en Marx, del Hegel fascinado por la eclosión espiritual y social de la Francia de 1789, del Hegel que creía en la transformación del mundo y no en la contemplación del mismo.

En este planteo del filósofo vale la pena referirse a su noción de la conciencia decaída, crítica, que acompaña a los periodos prerevolucionarios. Durante ellos, el espíritu vive la dialéctica solamente como una dialéctica negativa. El orden antiguo no subsiste más que en las apariencias y el orden nuevo aun no surge. La conciencia manifiesta únicamente negatividad.

Su influencia se deja sentir en la vida moral, individual y social. "La conciencia de este período transforma la acción en comedia y la intención pura en hipocresía" (Pág. 63). Esta dialéctica del fracaso, de la ofensa y la humillación marca, sin embargo, el comienzo de un renacer.

Esa conciencia busca en definitiva un reajuste consigo misma. "La revolución aparece entonces como el esfuerzo prodigioso de la razón para realizarse sobre la tierra, para encontrarse a sí misma en su manifestación, sin que esa manifestación constituya una alienación de la conciencia de sí" (Pág. 72).

Mucho más podría escribirse del luminoso análisis que Hyppolite hace del Hegel auténtico y no del Hegel falso y reformado de los textos profesoriales que han hecho de su pensamiento fórmulas escolares, vacías y rutinarias.

La pregunta que surge es simple y, a la vez, compleja: ¿Marx ha ido, real y verdaderamente, más allá de Hegel?

La historia de nuestra época y el análisis

comparado de la obra del maestro y discípulo parecen probarnos que no.

Como sea, Hyppolite nos muestra, como, en uno de los pensamientos más difíciles y abstractos de la filosofía moderna está latiendo la existencia, que, en ese pensar, es el cuadro histórico de la revolución.

JORGE CASH M.

EL LIBRO AMERICANO

MERTON (Thomas).— Las Aguas de Siloé.— Título del original en inglés: The Waters of Siloe.— Traducción de María de los Dolores Amores Jiménez.— Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Diciembre de 1952.— 14 x 20,5.— 447 Págs.

LAS AGUAS DE SILOE, de Thomas Merton, es una historia del crecimiento cisterciense en Norteamérica, a través de la cual se nos entrega una visión histórica y espiritual de la Trapa, no sólo la circunscrita a este continente, sino también a su nacimiento y desarrollo en Europa y en el mundo entero.

El libro comienza explicándonos la vida cotidiana de un monje cisterciense en nuestros tiempos. Luego nos enseña cuál es la función de una orden contemplativa cualquiera que ella sea. A continuación nos introduce en los preliminares de la historia trapense: San Benito y su regla, la interpretación que de ella hiciera De Rancé y la dispersión de la Orden del Cister a raíz del advenimiento del siglo de la luz y de la razón surgente de la Revolución Francesa. Fue debido a esta dispersión que la Trapa se estableció en Kentucky e Illinois. La historia de la Orden se sumerge entonces en la obscuridad. Ignorada, pobre, incomprendida por un país que se entregaba a la explotación de sus riquezas fabulosa, la Trapa estuvo a punto de morir en Estados Unidos en más de una ocasión.

Pero acontece lo inesperado. Se suceden ambas guerras mundiales, y tenemos que la Trapa —humanamente hablando: la más inútil de las empresas— surge, crece, crea nuevas fundaciones en Georgia, Utah y Nuevo Méjico. ¿Qué ha sucedido? ¿Quién ha cambiado? ¿La Trapa o los Estados Unidos? ¿Por qué estos monasterios silenciosos, que en nada parecen contribuir al progreso del más progresista de los países, por qué están atiborrados de jóvenes monjes, ex combatientes en su mayoría? Se podría alegar que esta gente se acogió al silencio y a la pobreza impulsados por una visión desesperada del futuro. Pero Merton nos asegura —y es un hecho por lo demás conocido— que no son los neuróticos ni los pesimistas los más indicados para soportar el rigor cisterciense. Por el contrario, allí parece ingresar la flor y na-

ta de la juventud: hombres alegres, sanos, vigorosos, que buscan cualquier cosa menos un entierro en vida.

Apasionante misterio éste, el que presenta un país, como los Estados Unidos, en el que se comienza a advertir una conversión —mayor no la podemos imaginar— de la economía del dólar a la del silencio. ¿Se puede pensar en algo más opuesto a una agencia de propaganda neoyorkina que un monasterio trapense? Ahora, si esta vocación nueva fuese una excepción dentro de la atmósfera norteamericana, nada podríamos añadir, pues en aquel país suelen producirse todos los contrastes y de manera extrema. No hay duda de que el trapense siempre será una excepción en cuanto a vocación, si la comparamos con alguna carrera técnica, por ejemplo. Pero hay casos en los que una vida cisterciense es juzgada como una existencia poco menos que monstruosa y hay otros en los que tal vocación es mirada, no sólo sin repugnancia, sino hasta con veneración. Y es en este último sentido que debemos aceptar que la vida contemplativa, en Estados Unidos, ya no es vista como una actividad perniciosa e inútil, como es considerada en algunos países católicos del norte de Sudamérica, por ejemplo. Al contrario, los católicos norteamericanos respetan y reconocen a sus monasterios trapenses como a insustituibles fuentes de energía sobrenatural, verdaderos acumuladores de Gracia divina.

La segunda parte de LAS AGUAS DE SILOE pretende hacernos comprender el objeto, el carácter y el tipo de santidad que persigue el cisterciense. En esta parte del libro se nos da una luminosa definición de la comunidad monástica, la que vendría a ser como una

creatura radiante, postrada frente a Dios, alegre, trabajadora, humilde, pobre y, sobre todo, inmensamente amorosa. Esta creatura —la comunidad— estaría formada por lo mejor de los individuos que la integran, cuyo sacrificio personal beneficiaría la belleza del rostro de este cuerpo místico, cuyo fin último es el de agrandar a su Creador.

Termina esta obra con un capítulo titulado "Paradissus Claustralis" en el que se afirma que, en cuanto a individuo, el monje, lejos de estar aplastado dentro de un molde que destruye la individualidad y asfixia los dones de la naturaleza, los hombres están, por el contrario, libres para crecer y desarrollarse en virtud de esa ley misteriosa que afirma: Si quieres vivir, muere primero. Solamente el monje que se niega a "morir" entregándose a la "voluntad común" se entumece y se encorva y se convierte en una caricatura. Y si esto sucede en orden al individuo, sucede, y con mayor razón, en orden a las comunidades. Aquellas que no cumplen con su función contemplativa característica, se hallan transformadas en una caricatura de comunidad, que no ejerce debidamente ni un apostolado activo ni una actividad contemplativa. Esta drástica afirmación de Merton lo coloca entre aquellos que defienden la vivencia de la Regla de San Benito a la manera de los antiguos padres de la orden, en medio de clausura absoluta, silencio, oración, trabajo manual, pobreza. Y dice Merton a este propósito: "Este es el vino espiritual hecho por nuestros padres, el que nosotros estamos llamados a beber, y nadie que haya bebido el vino viejo desea de pronto el nuevo, porque dice: el viejo es mejor."

JOSE MANUEL VERGARA

CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

AHUMADA 57 — CASILLA 3126 — TELEFONO 63121
SANTIAGO

UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL PUBLICO PARA FACILITARLE LA ADQUISICION DE LOS LIBROS DE SU PREFERENCIA

I.—Los socios de este Club adquieren en condiciones excepcionalmente favorables los libros que él distribuye.

II.—Los socios no contraen obligación de adquirir los libros distribuidos por este Club. Solamente se les envían aquellos que desean adquirir.

III.—Los socios reciben los libros en el lugar que indican, sin recargo alguno por concepto de envío.

Pida informes y antecedentes enviando el siguiente cupón:

Señores
Club de Lectores Del Pacifico
Casilla 3126
Santiago

Nombre

Dirección

Localidad

.....
Firma

RADIO
CRUZ DEL SUR CB 138

NATANIEL 47, PISO 8º — CASILLA 3126 — FONOS: 81644-62055-62078
SANTIAGO DE CHILE

DESTACAMOS DE SUS PROGRAMAS

COMENTARIOS SOBRE POLITICA INTERNACIONAL
por *Alejandro Magnet*

Lunes, Miércoles y Viernes de 9.40 a 10 P.M.

COMENTARIOS SOBRE POLITICA NACIONAL
por *Jaime Castillo*

Martes, Jueves y Sábado de 9.40 a 10 P.M.

ESTE MUNDO DE HOY

Martes, Jueves y Sábado a las 10.30 P. M.

CRITICA E INFORMACION LITERARIA
por *José Manuel Vergara*

Martes y Jueves de 9 a 9.15 P.M.

GRAN CONCIERTO NOCTURNO

Todos los días de 10.30 a 12 P.M.

INFORMATIVOS DE RADIO CRUZ DEL SUR

Noticias Nacionales de Agencia América y Extranjeras de
Associated Press.

8 a 8.30 — 13.15 a 13.30 — 20.52 a 21 — 21.52 a 22 — 24 a 0.10.

El más completo servicio informativo nacional y extranjero

ESCUCHE

RADIO CRUZ DEL SUR CB 138